PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
OFICINA DE
ARCHIVO GENERAL
Ingreso 05 SET 2017
Reg. N° 193 Hora 7:55

REGIÓN "LA LIBERTAD"
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
Oficina de Asesoría Jurídica

Trujillo, 01 SEP 2017

PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
GERENCIA GENERAL
01 SET. 2017
RECIBIDO
N° Reg. ..... Hora .....

OFICIO Nº 780-2017-GRLL-GOB/PECH-04

Señor Ingeniero
MIGUEL ORLANDO CHAVEZ CASTRO
Gerente
PRESENTE.-

Asunto : ELEVA PROYECTO DE RESOLUCIÓN GERENCIAL – APROBAR EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE GENERADORES DE LA C.H.VIRU Y MICROCENTRALES TANGUCHE Y DESARENADOR"

Referencia : Informe N° 484-2017-GRLL-GOB/PECH-06.4 (SisGeDo N° 3953724)

Es grato dirigirme a usted, para elevar adjunto al presente, en cuarenta y cinco (***045***) folios, los antecedentes del proyecto de Resolución Gerencial que ***Aprueba*** el Expediente Administrativo de Contratación del Proceso de Adjudicación Simplificada para el ***"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE GENERADORES DE LA C.H.VIRU Y MICROCENTRALES TANGUCHE Y DESARENADOR"***, con un valor estimado de **S/. 172,575.00**, a precio del mes de agosto 2017; y ***designar*** al Comité de Selección que tendrá a su cargo dicho proceso.

De encontrarlo conforme, se servirá suscribirlo en uso de las atribuciones que le confiere el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional La Libertad.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

REGION LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL
CHAVIMOCHIC

ABOG. IRENE NOELIA CACEDA SEMPERTIGUEZ
Jefe (e) de la Oficina de Asesoría Jurídica

***ADJ.*:** Proyecto Resolución Gerencial

Reg. Documento: 3966083
Reg. Expediente: 03102043

Visto, pase a: Archivo General
Para: trámite correspondiente

Ing. Miguel Orlando Chávez Castro
GERENTE
04 SET. 2017

PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

Resolución Gerencial N° 193-2017-GRLL-GOB/PECH

Trujillo, 05 SET. 2017

VISTO: el Informe Nº 062-2017-GRLL-GOB/PECH-06.4-ADQ, de fecha 22.08.2017 la responsable del Área de Adquisiciones, de la Unidad de Abastecimientos y Servicios Generales, relacionado con la aprobación del Expediente de Contratación y designación del Órgano encargado del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada para el "Servicio de Mantenimiento Preventivo de Generadores de la CH Virú y Microcentrales Tanguche y Desarenador";

CONSIDERANDO:

Que, el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, creado por Decreto Supremo Nº 072-85-PCM, encargado de la irrigación de los valles de Chao, Virú, Moche y Chicama, ha sido transferido al Gobierno Regional de La Libertad, de conformidad con lo dispuesto por Decreto Supremo Nº 036-2003-PCM, concordante con el Decreto Supremo N° 017-2003-VIVIENDA;

Que, mediante Resolución Gerencial N° 009-2017-GRLL-GOB/PECH, de fecha 20.01.2017, se aprueba el Plan Anual de Contrataciones del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC para el año 2017, incluyendo el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada para el "Servicio de Mantenimiento Preventivo de Generadores de la CH Virú y Microcentrales Tanguche y Desarenador", con un valor estimado de S/ 172,575.00 soles;

Que, mediante el documento de VISTO, de fecha 22.08.2017, la Responsable del Área de Adquisiciones, se dirige a la Unidad de Abastecimiento y Servicios Generales manifestando que en el PAC 2017 se encuentra programado el procedimiento de selección para el Servicio de Mantenimiento Preventivo de Generadores de la CH Virú y Microcentrales Tanguche y Desarenador. Al respecto, manifiesta que, en atención al requerimiento del área usuaria, y a fin de estimar adecuadamente los recursos presupuestales necesarios, se ha procedido a la actualización del valor referencial, llegando a determinar el importe de S/. 172,575.00, remitiendo el expediente de contratación para su aprobación;

Que, mediante Oficio Nº 484-2017-GRLL-GOB/PECH-05, de fecha 25.08.2017, la Oficina de Planificación, manifiesta que el monto diferencial entre la previsión y valor estimado está siendo priorizado con cargo al presupuesto asignado para el presente año, por lo que se indica que existe previsión presupuestal para atender el requerimiento en el SIAF – SP la C.P. N° 661, de acuerdo al siguiente detalle:

Metas	Meta SIAF	Requerido	Fte.Fto.
Operación y Mantenimiento – Sistemas Hidroeléctricos	012	172,575.00	R.D.R.
TOTAL (S/.)		**172,575.00**	

Que, de acuerdo a lo previsto en el artículo 20º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, para convocar un procedimiento de selección, se debe contar con el expediente de contratación aprobado, estar incluido en el Plan Anual de Contrataciones, haber designado al comité de selección cuando corresponda, y contar con los documentos del procedimiento de selección aprobados que se publican con la convocatoria, de acuerdo a lo que establece el indicado Reglamento;

Que, en concordancia con lo señalado, el artículo 21º del acotado Reglamento, prevé la obligación del Órgano Encargado de las Contrataciones, de llevar un expediente del proceso de contratación, el que debe ordenar, archivar y preservar la documentación que respalda las actuaciones realizadas desde la formulación del requerimiento del área usuaria hasta

el cumplimiento total de las obligaciones derivadas del contrato, incluidas las incidencias del recurso de apelación y los medios de solución de controversias; siendo dicho Órgano el encargado de remitir el expediente de contratación al funcionario competente para su aprobación, en forma previa a la convocatoria, de acuerdo a sus normas de organización interna;

Que, de acuerdo a lo previsto en el artículo 22º del Reglamento, cuando lo considere necesario, la Entidad puede designar un Comité de Selección para el desarrollo de Subasta Inversa Electrónica, así como para el desarrollo de la Adjudicación Simplificada;

Estando a lo dispuesto por la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento; aprobados por Ley Nº 30225, modificada mediante Decreto Legislativo N° 1341 y Decreto Supremo N° 350-2015-EF modificado por el Decreto Supremo N° 056-2017-EF, respectivamente; y, en uso de las facultades y atribuciones conferidas en el marco del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional La Libertad, aprobado por Ordenanza Regional Nº 008-2011-GR-LL/CR, modificada por Ordenanza Regional Nº 012-2012-GR-LL/CR; y con las visaciones de las Oficinas de Asesoría Jurídica y Administración;

SE RESUELVE:

PRIMERO. - Aprobar, el Expediente Administrativo de Contratación del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada para el "Servicio de Mantenimiento Preventivo de Generadores de la CH Virú y Microcentrales Tanguche y Desarenador", con un valor referencial de S/. 172,575.00 (Ciento Setenta y Dos Mil Quinientos Setenta y Cinco con 00/100 soles), a precios del mes de agosto 2017; con cargo al SIAF – SP la C.P. N° 661.

SEGUNDO. - Designar al Comité de Selección que tendrá a su cargo el Procedimiento de Selección de Adjudicación Simplificada para el "Servicio de Mantenimiento Preventivo de Generadores de la CH Virú y Microcentrales Tanguche y Desarenador", el mismo que estará conformado por los siguientes trabajadores:

TITULARES:

✓	Ing. Edwin López Susanibar	Presidente
✓	Ing. Luis Enrique Pretell Romero	Miembro
✓	Sr. Cesar Arsenio Elera Salazar	Miembro

SUPLENTES:

✓	Ing. Kenny Eduardo Heredia García	Presidente
✓	Ing. Heli Miguel Álvarez Loayza	Miembro
✓	Lic. Adm. Bertha Luz Lescano López	Miembro

TERCERO. - Conjuntamente con la notificación de la presente Resolución, se entregará al Presidente del Comité de Selección el Expediente de Contratación que se aprueba en el Artículo Primero, dejando en su lugar copia autenticada del mismo.

CUARTO. - Hágase de conocimiento del Comité de Selección, Oficina de Administración del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC y del Gobierno Regional La Libertad.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase

ING. MIGUEL ORLANDO CHAVEZ CASTRO
Gerente

SISGEDO Doc. Nº 3269941
Exp. Nº 03102043

193

DETALLE DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

TIPO DE PROCESO	: ADJUDICACION SIMPLIFICADA
OBJETO	: SERVICIOS
SINTESIS ESPECIFICACIONES TECNICAS	: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE GENERADORES DE LA CH VIRU Y MICROCENTRALES TANGUCHE Y DESARENADOR
UBICACIÓN EN EL PAC 2017	: N° 09 R.G N° 009-2017-GRLL-GOB/PECH
MONEDA	: SOLES
META SIAF	: 12
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
MODALIDAD	: CLASICA
SISTEMA DE CONTRATACION	: SUMA ALZADA
VALOR REFERENCIAL EN EL PAC	: S/.113,000.00
VALOR REFERENCIAL A CONVOCAR	: **S/.172,575.00** (Al mes de Agosto 2017)

REGION LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SR. PEDRO PACHECO CAMPOS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REGISTRO N° 244 TRUJILLO 05 SEP 2017

REGION LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SR. PEDRO PACHECO CAMPOS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REGISTRO Nº 026 TRUJILLO 24 ENE 201

PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

Resolución Gerencial Nº 009 -2017-GRLL-GOB/PECH

Trujillo, 20 ENE. 2017

VISTO: El Oficio Nº 013-2017-GRLL-PRE/PECH-05, de fecha 20.01.2017, del Jefe de la Oficina de Planificación, relacionado con la disponibilidad presupuestal para la aprobación del "PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC para el año 2017", y el proveído recaído en el mismo;

CONSIDERANDO:

Que, el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, creado por Decreto Supremo Nº 072-85-PCM, encargado de la irrigación de los valles de Chao, Virú, Moche y Chicama, constituye una Unidad Ejecutora transferida al Gobierno Regional La Libertad, mediante Decreto Supremo Nº 017-2003-VIVIENDA;

Que, el artículo 15º de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada mediante Ley Nº 30225, dispone que cada Entidad debe programar en el Cuadro de Necesidades los requerimientos de bienes, servicios y obras necesarios para el cumplimiento de sus objetivos y actividades para dicho año, los que deben encontrarse vinculados al Plan Operativo Institucional, con la finalidad de elaborar el Plan Anual de Contrataciones; requerimientos que deben estar acompañados de sus respectivas especificaciones técnicas y/o términos de referencia;

Que, asimismo, el artículo 6º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 350-2015-EF, establece que el Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura, y publicado por cada Entidad en el SEACE en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobado, incluyendo el documento de aprobación;

Que, mediante Informe Nº 003-2015-GRLL-PRE/PECH-06.4-CAES, de fecha 20.01.2017, el Técnico Administrativo de la Oficina de Adquisiciones; Especialista PAC – SIGA; se dirige al Jefe de la Unidad de Abastecimientos y Servicios Generales remitiendo la primera versión del Plan Anual de Contrataciones del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC para el año 2017, solicitando su revisión y trámite correspondiente; haciendo conocer los inconvenientes presentados en su elaboración; documento que encontrado conforme, es derivado a la Oficina de Planificación para el respectivo informe sobre certificación presupuestal;

Que, mediante documento de Visto, de fecha 20.01.2017, la Oficina de Planificación informa que mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 2340-2016-GR-LL-GOB, de fecha 30.12.2016, se ha aprobado el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del año 2017 para el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC por el importe total de S/.378'143,680.00, de los cuales S/.20'515,280.00 corresponden a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios; S/.24'950,000.00, a la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados; S/.312'678,400.00 a la fuente Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, y S/.20'000,000.00 a la fuente Recursos Determinados; concluyendo que existe disponibilidad presupuestal para financiar la propuesta de Plan Anual de Contrataciones para el año 2017;

Resolución Gerencial Nº 0 0 9 -2017-GRLL-GOB/PECH

Que, el Plan Anual de Contrataciones del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC ha sido elaborado en base a las necesidades de bienes y servicios presentados por las Subgerencias de Línea así como Oficinas de Apoyo y Asesoramiento, en función a los montos considerados en el Presupuesto Institucional de Apertura 2016; conforme a lo precisado en la Directiva Nº 003-2016-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones";

En uso de las facultades y atribuciones conferidas en el marco del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional La Libertad, aprobado por Ordenanza Regional Nº 008-2011-GR-LL/CR, modificada por Ordenanza Regional Nº 012-2012-GR-LL/CR; con la visación de las Oficinas de Asesoría Jurídica, Administración y Planificación;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- APROBAR el Plan Anual de Contrataciones del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC para el año 2017, el mismo que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución Gerencial.

SEGUNDO.- Disponer que la Oficina de Administración efectúe la publicación del Plan Anual de Contrataciones del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC para el 2017 y la presente Resolución Gerencial en el Sistema Electrónico de Contrataciones (SEACE) y en la página Web de la Institución en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobada la presente.

TERCERO.-. Disponer que el Plan Anual de Contrataciones que se aprueba, se encuentre a disposición de los interesados en la Unidad de Abastecimientos y Servicios Generales del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, para su revisión y adquisición al costo de reproducción.

CUARTO.- Hágase de conocimiento de las Unidades Orgánicas del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC y del Gobierno Regional La Libertad.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase

ING. MIGUEL ORLANDO CACHEZ CASTRO
Gerente

REGION LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SR. PEDRO PACHECO CAMPOS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REGISTRO N° 026 TRUJILLO
24 DIC 2017

SISGEDO Doc. Nº 3561167
Exp. Nº 3097356

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

REGION LA LIBERTAD CHAVIMOCHIC
PROYECTO ESPECIAL
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SR. PEDRO PACHECO CAMPOS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REGISTRO N°. 025 TRUJILLO 21 ENE

ANEXO 01

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2017

Proc ID	DESCRIPCION	TP	VALOR ESTIMADO	OBJETO	ESPECIFICA DE GASTO	META	FUENTE FINANCIAMIENTO	FECHA PROPUESTA	GERENCIA Y/O OFICINA	
	LICITACION PUBLICA		**522,432.00**							
1	ADQUISICION DE CLORO LIQUIDO	LP	522,432.00	BIEN	2.6.8.1.4.2	0013	RDR	ABRIL	PTAP	PR(
	CONCURSO PUBLICO		**428,359.00**							
2	SERVICIO DE TRANSPORTE Y TRASLADO DE PERSONAL CAMPAMENTO SAN JOSÈ		428,359.00	SERVICIO	2.6.8.1.4.3	VARIAS METAS	RO - RDR	FEBRERO	PECH	CP
	ADJUDICACION SIMPLIFICADA		**3,590,455.50**							
3	SERVICIO DE OVERHAUL A TURBINA N° 3 PIEZAS RETIRADAS DE CENTRAL HIDROELECTRICA VIRU	AS	300,000.00	SERVICIO	2.6.8.1.4.3	0012	RDR	FEBRERO	DEE	PR
4	SERVICIO DE CONTRATACION DE ABOGADOS EXTERNOS 2 Item	AS	168,000.00	SERVICIO	2.6.8.1.4.3	0008	RO	FEBRERO	OAJ	PR
5	SERVICIO DE REPOTENCIACION DE VALVULA DE CHORRO HUECO	AS	200,000.00	SERVICIO	2.6.8.1.4.3	0011	RDR	MAYO	SGOYM	PR
6	ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL PARA USO DEL PERSONAL	AS	138,000.00	BIEN	2.6.8.1.42	VARIAS METAS	RO - RDR	MARZO	PECH	PF
7	ADQUISICON DE CABLE CONDUCTOR ELECTRICO	AS	125,080.00	BIEN	2.6.8.1.4.2	0012	RDR	FEBRERO	DEE	PF
8	SERVICIO DE TOMAS DE LECTURAS Y REPARTOS DE RECIBOS	AS	120,000.00	SERVICIO	2.6.8.1.4.3	0012	RDR	FEBRERO	DEE	PF
9	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS GENERADORES DE LA CHV Y MCH TANGUCHE Y DESARENADOR	AS	113,000.00	SERVICIO	2.6.8.1.4.3	0012	RDR	FEBRERO	DEE	PF
10	ADQUISICION DE SUPRESOR DE POLVO Y ESTABILIZADOR DE SUELOS	AS	110,579.00	BIEN	2.6.8.1.42	0011	RDR	MARZO	SGOYM	PF
11	ADQUSICION DE PRODUCTOS DE EXTERMINIO Y/O CAPTURA DE USO AGRICOLA	AS	108,283.00	BIEN	2.6.8.1.4.2	0006 - 0008 - 0009	RO	MARZO	SS.GG. - SGA - MA	PI
12	ADQUISICION DE LLANTAS PARA MAQUINARIA PESADA	AS	106,000.00	BIEN	2.6.8.1.42	0011	RDR	MAYO	SGOYM	PI
13	ADQUISICION DE GROUTING	AS	103,000.00	BIEN	2.6.8.1.42	0011	RDR	MAYO	SGOYM	PI
14	SERVICIO DE INSPECCION DE RECUBRIMIENTO INTERNO Y EXTERNO DE SIFON VIRU 01 Y PUR PUR	AS	100,000.00	SERVICIO	2.6.8.1.4.3	0011	RDR	MAYO	SGOYM	P
15	SERVICIO DE TRANSPORTE Y TRASLADO DE PERSONAL PARA ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LA IHM	AS	100,000.00	SERVICIO	2.6.8.1.4.3	0011	RDR	FEBRERO	SGOYM	P
16	ADQUISICION DE GRUPO ELECTROGENO DE 120 KW	AS	86,000.00	BIEN	2.6.8.1.42	0011	RDR	ABRIL	SGOYM	P
17	SERVICIO DE ANÁLISIS DEL ACEITE DIELÉCTRICO DE TRANSFORMADORES DE POTENCIA.	AS	86,000.00	SERVICIO	2.6.8.1.4.3	0012	RDR	FEBRERO	DEE	P
18	ADQUISICION DE FERTILZANTES Y OTROS DE USO AGRICOLA	AS	85,400.00	BIEN	2.6.8.1.4.2	0006 - 0009	RO	MARZO	SGA - MA	P
19	ADQUISICION DE POSTES DE EUCALIPTO	AS	81,985.00	BIEN	2.6.8.1.4.2	0010	RO	JUNIO	SGGT	P
20	SERVICIO DE TRANSPORTE DE TRASLADO DE PERSONAL DEL PLANTA DE AGUA	AS	80,000.00	SERVICIO	2.6.8.1.4.3	0013	RDR	MAYO	PTAP	P
21	SERVICIO ESPECIALIZADO DE PISTON SIFON VIRU 01 CON CAMBIO DE VASTAGO Y KIT DE REPARACION	AS	70,000.00	SERVICIO	2.6.8.1.4.3	0011	RDR	MARZO	SGOYM	P
22	ADQUISICION DE TABLEROS DE DISTRIBUCION	AS	67,000.00	BIEN	2.6.32.33	0011	RDR	MARZO	SGOYM	P
23	SERVICIO DE CONFECCION DE SEÑALES INFORMATIVAS	AS	65,000.00	SERVICIO	2.6.8.1.4.3	0011	RDR	ABRIL	SGOYM	P
24	SERVICIO DE REEMPLAZO DE MEDIDORES DE ENERGÍA	AS	65,000.00	SERVICIO	2.6.8.1.4.3	0012	RDR	FEBRERO	DEE	P
25	SERVICIO DE ELABORACIÓN TÉCNICA Y REPORTE DE INTERRUPCIONES Y COMPENSACIONES	AS	65,000.00	SERVICIO	2.6.8.1.4.3	0012	RDR	FEBRERO	DEE	P
26	ADQUISICION DE MEDIDORES DE FLUJO	AS	61,500.00	BIEN	2.6.3.2.9.5	0011	RDR	ABRIL	SGOYM	P
27	ADQUISICION DE BATERIAS	AS	58,052.00	BIEN	2.6.8.1.4.2	VARIAS METAS	RO - RDR	MARZO	PECH	P
28	ADQUISICION DE SELLADOR POLIURETANO TRANSPARENTE	AS	48,000.00	BIEN	2.6.8.1.42	0011	RDR	MAYO	SGOYM	P

ANEXO N º 01

ADJUDICACION SIMPLIFICADA

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE GENERADORES DE LA CH VIRU Y MICROCENTRALES TANGUCHE Y DESARENADOR"

1. DOCUMENTACION :

- INFORME N° 071-2017-GRLL-GOB/PECH.11-DEE

2. INVITACIONES A COTIZAR:

- DELCROSA
- OIL & TRANSFORMERS
- DIMALEC SAC
- INDUSTRIAS MARINOL SAC

REGION LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SR. PEDRO PACHECO CAMPOS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REGISTRO N° 241 TRUJILLO 05 SEP 2017

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
DIVISION DE ENERGÍA ELECTRICA

PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC Unidad de Abastecimiento y SSGG 15 MAR. 2017 RECIBIDO Reg. Hora. Firma

PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC SUB GERENCIA Agua Potable y Energía Eléctrica 09 MAR. 2017 RECIBIDO Hora: 11:23 Firma:

005 Cinco

San José, Marzo 07 del 2017

INFORME Nº 71 -2017-GRLL-GOB/PECH.11-DEE

A : **ING. KENNY HEREDIA GARCIA**
Sub Gerente de Agua Potable y Energía Eléctrica (e)

ASUNTO : Servicio de Mantenimiento preventivo de generadores del CH Virú y MCHs Tanguche y Desarenador

REF. : Informe Nº 001-2017-GRLL-GOB/PECH.11-DEE-LPR (Doc: 03611843)

Me dirijo a usted para saludarlo e informarle que, en atención proveído inserto en el documento de la referencia se ha procedido a revisar el requerimiento, los términos de referencia, así como también el sustento técnico del "Servicio de Mantenimiento preventivo de generadores de la C.H. Virú y Micro Centrales Tanguche y Desarenador", encontrándose conforme por lo que agradeceré gestionar la contratación del referido servicio.

Es todo cuanto informo a usted, para los trámites y fines correspondientes.

Atentamente,

REGION LA LIBERTAD DIVISION ENERGIA ELECTRICA SUB GERENCIA Agua Potable y Energía Eléctrica PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

REGION LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SR. PEDRO PACHECO CAMPOS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REGISTRO Nº 241 TRUJILLO
05 SEP 2017

Ing. Edwin López Susanibar
Jefe de División de Energía Eléctrica (e)

Folios: 17 (...)
Doc: 3659313
Exp: *03102043*

Chao 14 de Marzo del 2017
Visto, Elévese a U.A.S.G.
Para: Conocimiento y trámite de este servicio de mantenimiento preventivo de generadores que es una necesidad de la División de E.E.

Ing. Kenny Eduardo Heredia Garcia
Sub Gerente de Agua Potable y Energía Eléctrica
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

Trujillo, 21 de 3 2017
Visto; pase a: asor Haro
Para: verificación programación C.N.

LIC. ADM. JULIO LANDERAS ALZA
Jefe de Adquisiciones

Trujillo, 15 de 03 2017
Visto; pase a: Adq.
Para: revisión y trámite de acuerdo a lo normado

Lucero E. Castillo Morales
Abastecimiento y SSGG (e)

Trujillo 20 de Marzo 2017

Visto; pase a: DOA (Jefatura)

Para: Se encuentra programado en el CN 2017 a la 268143 [illegible] 012 [illegible] PAC N°09 por S/. 113,000.

César Arsenio Elera Salazar
Especialista PAC - SIGA - SEACE

Trujillo 23 de 3 de 17

Visto; pase a: Cyntia Zavala

Para: Atención de requerimiento

LIC. ADM. JULIO LANDERAS ALZA
Jefe de Abastecimientos

R. 29.03.17

REGION LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SR. PEDRO PACHECO CAMPOS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REGISTRO N° 241 TRUJILLO

05 SEP 2017.

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC.

17 FEB. 2017

PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
Sub-Gerencia de Agua & Energía
DIVISIÓN ENERGÍA ELÉCTRICA
16 FEB. 2017
RECIBIDO
Reg. N° ..... Hora: .....

Proyecto Especial Chavimochic
N° 06
Seis
Oficina Asesoría Jur

San José,

INFORME N° 001 -2017 - GRLL-GOB/PECH-11-DEE-LPR

PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
Sub-Gerencia de Agua & Energía
DIVISIÓN ENERGÍA ELÉCTRICA
20 FEB. 2017
RECIBIDO
Reg. N° ..... Hora: .....

A : ING. EDWIN LOPEZ SUSANIBAR
Jefe de División Energía Eléctrica (e)

ASUNTO : Sustento del Servicio de Mantenimiento preventivo de generadores de la C.H.Viru y Micro Centrales Tanguche y Desarenador.

REF : Informe N°04-2017- GRLL-PRE/PECH-11-SGAPyEE

05 SET. 2017

REGION LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SR. PEDRO PACHECO CAMPOS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REGISTRO N° 2647
TRUJILLO

Es grato dirigirme a usted, para en atención a lo solicitado mediante el documento de la referencia informarle lo siguiente:

1. Obra en archivo documentario, que el ultimo requerimiento de mantenimiento de los generadores de la central Hidroeléctrica Viru, data de la fecha de 16 de julio del 2009, en la que en dicha oportunidad se solicitó realizar las siguientes actividades:

   - Suministro y reemplazo de 06 sensores de temperatura tipo PT100 de 03 hilos en cada generador.
   - Calibración de los controladores de temperatura.
   - Verificación de alineamiento del eje generador VS turbina.
   - Pruebas Eléctricas de la condición de aislamiento del (estator y rotor).
   - Se adjunta copia del requerimiento

2. De igual forma, en el archivo documentario, se verifica que el ultimo requerimiento de mantenimiento realizado a los generadores de la Microcentrales de Tanguche y Desarenador data de la fecha 02 de febrero del 2009, en la que se realizo las siguientes actividades:

   - Rebobinado integral del estator y rotor del generador y excitatriz.
   - Balanceo dinámico del rotor del generador en conjunto con su ventilador
   - Colocación de resistencia calefactoras.
   - Pruebas eléctricas
   - Suministro de cambio de rodamientos.
   - Se adjunta copia del requerimiento

3. Es preciso hacer de su conocimiento que la bibliografía de mantenimientos recomienda que los mantenimientos o inspecciones mayores a maquinas eléctricas de potencia como de la CHViru, se realicen cada 4 o 6 años, en este caso lo estamos realizando a los 7 años, las inspecciones involucran el desensamble para extraer el rotor para permitir una evaluación más completa de todas las áreas del sistema. La inspección visual es esencial para detectar daños mecánicos causados por aflojamientos de componentes, material extraño y evidencias de deterioro de componentes por esfuerzos térmicos, eléctricos o magnéticos. Asimismo nos permitirá evaluar los elementos que pueden provocar falla de los generadores y que son: cojinetes, aislamiento, cuerpo magnético y uniones atornilladas.

4. Asimismo, manifestar que debido al alto costo de los generadores y que es el corazón de la transformación de la energía mecánica a eléctrica, se precisa tener un alto grado

de disponibilidad y confiabilidad, la misma que se puede garantizar con los mantenimientos oportunos que nos permitirá planear las necesidades específicas de mantenimiento correctivos (mano de obra, partes de reemplazo, equipo, etc.). Además, el diagnostico de fallas, desde sus etapas iniciales, que se presentan en la maquina permite reducir los daños adicionales que pueden sufrir los componentes de estos y los costos asociados con estos daños.

5. Por lo que, de lo manifestado en los puntos anteriores hace mas de 07 años que no se requiere la contratación de una empresa especializada, para el mantenimiento preventivo de los generadores, por ello debido al tiempo de funcionamiento de los generadores se genera una acumulación de polvo en los bobinados del rotor y estator tanto del generador como de la excitatriz, por lo que se hace necesario extraer el rotor, a fin de que se realice una limpieza profunda y a la vez realizarle la aplicación de barniz aislante, a fin de preservar:

- Resistencia de aislamiento en la superficie alta.
- Mantener una película sellada para protección contra humedad.
- Protección contra corrosión química y agentes atmosféricos.
- Protección especial contra moho

Además para la extracción del rotor en los generadores de la Central Hidroeléctrica de Viru se requiere realizar el desmontaje de los cojinetes de soporte del rotor y desacoplamiento de la volante de inercia, actividad compleja debido a que se debe mantener el alineamiento con el eje turbina, para lo cual se requiere de personal especializado y equipos de precisión. Asimismo teniendo desmontado los cojinetes, se debe aprovechar realizar la evaluación del degaste del babbit de los casquillos y de ser el caso prever su restitución, posterior.

7. Finalmente, respecto al costo aproximado de S/. 120,000.00, se obtuvo del promedio de 02 cotizaciones alcanzados por la unidad de abastecimiento del estudio de mercado realizado por dicha unidad ante el requerimiento de este servicio en el año 2016 por la DEE, y que por motivo finalización del ejercicio fiscal 2016, se quedo en la etapa de estudio de mercado, se adjunta copia de las cotizaciones.

En tal sentido por lo anteriormente expuesto se sustenta realizar el servicio requerido a fin de garantizar la operatividad del sistema eléctrico.

Es todo cuanto informo a usted, para conocimiento y demás fines.

Atentamente,

REGION LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SR. PEDRO PACHECO CAMPOS
SECRETARIO INSTITUCIONAL
REGISTRO N° 22
05 SEP 2017
TRUJILLO

ING. LUIS PRETELL ROMERO
Ing. Mantenimiento Mecánico

Folios:
Reg. Documento: 3611843
Reg. Expediente: 3102043

San José 20 de 02 del 2017
Visto Pase a: L. Pretell
Atender de acuerdo a lo indicado de la SGAP y EE.

ING. EDWIN LÓPEZ SUSANIBAR
JEFE DIVISIÓN ENERGÍA ELÉCTRICA

Chao 20 Febrero 2017
Visto, Elévese a: DDE/Ing. Fukumoto
Para: Conocimiento y opinión técnica de lo indicado en este informe respecto a lo requerido en el informe N° 04-2017-GRLL-PQE/PECH-11-SGAP y EE

Ing. Kenny Eduardo Heredia Garcia
Sub Gerente de Agua Potable y Energía Eléctrica
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

San José 16 de Febrero del 2017
Chao
Visto, Elévese a: SGAP y EE.
Para: Se alcanza cotizaciones solicitados a fin de continuar con el requerimiento del Servicio de Mantenimiento de Generadores

PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
Subgerencia de Agua Potable y Energía Eléctrica

07 FEB. 2017
RECIBIDO
Hora: 11:45am

San José, 06 de Febrero de 2017.

INFORME Nº 04 -2017-GRLL-PRE/PECH-11-SGAPyEE.

DE : **ING. KENNY EDUARDO HEREIA GARCIA**
Sub-gerente de Agua Potable y Energía Eléctrica.

A : **ING. EDWIN LOPEZ SUSANIBAR**
Jefe de División de Energía Eléctrica (e)

Asunto : **Requerimiento del servicios de mantenimiento preventivo de generadores de la C.H. Virú y Micro Centrales Tanguche y Desarenador.**

Referencia: **INFORME N° 15-2017-GRLL-GOB/PECH-11-DEE**
PAC - 2017

Tengo a bien dirigirme a Usted, para informarle que en el marco del requerimiento del servicio de mantenimiento que se solicita en lo que se refiere al tema del asunto debo manifestar lo siguiente:

1. ANTECEDENTES

1.1. Con fecha 24 de Enero del año en curso la División de Energía Eléctrica la misma que depende de la Subgerencia de Agua Potable y Energía Eléctrica, remite a este despacho el INFORME N° 15-2017-GRLL-GOB/PECH-11-DEE, a través del cual solicita el servicio de "Requerimiento del servicio de mantenimiento Preventivo de generadores de la C.H. Virú y Micro centrales Tanguche y Desarenador.", firmada por el responsable de la División de Energía Eléctrica Ingeniero Edwin López Susanibar.

1.2. Según se refiere este servicio permitirá mantener los equipos en condiciones óptimas de funcionamiento, preservar los equipos

1.3. También se dice que identificará de ser el caso los desgastes de componentes que luego permita reemplazarlos oportunamente y evitar averías mayores, con los cual se podría generar mayor indisponibilidad de máquina.

1.4. También en la parte técnica nos permitirá garantizar la continuidad del suministro eléctrico de nuestros clientes.

1.5. Se manifiesta en dicho informe que el monto estimado para dicho servicio es de S/. 120,000.00 (Ciento veinte Mil con 00/100 soles).

2. ANALISIS

2.1. Partimos del análisis que probablemente sea necesario realizar lo requerido, en base a la ficha técnica de los mencionados generadores de C.H. Virú y Microcentrales Tanguche y esto amerite realizar el Servicio de mantenimiento Preventivo de los

REGION LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SR. PEDRO PACHECO CAMPOS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REGISTRO Nº 27
05 SEP 2017
TRUJILLO

Generadores y Microcentrales , esto en el marco como refiere el informe del área técnica, donde se manifiesta que han pasado más de 53,000 horas de operación, desde el ultimo mantenimiento, la misma que en concordancia con las instrucciones y directrices de los manuales de mantenimiento amerite realizarse, pero a través de una empresa especializada que sea experta en este tipo de mantenimiento con la complejidad del sistema.

Pero se hace necesario que se pueda demostrar y corroborar que han pasado esta cantidad de horas transcurridas de operación efectivo que se manifiesta, basado todo esto en el marco de los mecanismos que nos puedan corroborar lo que se dice y con las respectivas fichas técnicas, con la finalidad de poder comprender que se hace necesario los mantenimientos que se requieren. Todo esto se podrá observar y analizar al detalle del informe del último mantenimiento realizado a Central Hidroeléctrica Virú y Micro Central Desarenador y Tanguche donde se establecerán estos parámetros y las horas que debieron haber transcurrido de operación para realizar el próximo mantenimiento con lo cual se sustentaría de manera técnica lo que se pide.

2.2. Continuando con el análisis de lo manifestado en el informe N° 15 se puede ver que esta actividad permitirá mantener los equipos en condiciones óptimas de funcionamiento, preservación de equipos, identificación de ser el caso los desgaste de componentes que nos permitan reemplazarlos oportunamente y evitar averías mayores que a las finales nos generaría mayor indisponibilidad de máquina y con todo esto poder garantizar la sostenibilidad del suministro de nuestros clientes.

Todo esto se logrará como repetimos si tuviéramos los detalles, indicaciones y manifestaciones de conclusión del último servicio de mantenimiento preventivo realizado a los Generadores de C.H. Virú y Microcentrales Tanguche y Desarenador, en el marco de las fichas técnicas, pero esto se tendrá que demostrar en base a los detalles técnicos de dicha ficha técnica, así como se refiere a los detalles y conclusiones del último informe de mantenimiento realizado. Finalmente corroborar que esta cantidad de horas de operación generan un desgaste en las piezas o componentes de este sistema, así mismo corroborarse el estado actual de cada una de estos componentes.

2.3. Debemos precisar que esto se podrá analizar y conservar en el marco de aquellas piezas las cuales al ser contrastadas con sus fichas técnicas y las fotografías que nos permitan ver cada dimensión y características del desgaste de cada una de estas piezas. Según ello realizar mantenimiento o cambiar en tu totalidad la pieza indicada. Debiendo precisar cuánto más de deterioro se podría generar si es que no se ejecuta este mantenimiento preventivo.

2.4. En cuanto a lo que se refiere como monto de este servicio el mismo que según el responsable de la división manifiesta que el aproximado de dicho servicio es de 120,000.00 soles, esto se tendrá que demostrar en base a un análisis pormenorizado de cada componente si es que se dará mantenimiento o en su defecto se tendrá que recambiar dicha pieza .Así mismo se tendrá que determinar el nivel de desgaste y afectación que ha sufrido cada una de las piezas luego de las horas que han trabajado dicha turbina y cada uno de sus componentes. Todo contrastado con el informe al detalle del mantenimiento anterior donde se especifica los detalles que debe de reflejar cada uno de estos pedidos.

REGION LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SR. PEDRO PACHECO CAMPOS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
TRUJILLO 05 SET 2017
REGISTRO N°

Proyecto Especial Chavimochic N° 08 Oficina Asesoría

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES A RESPONDER.

3.1. Ahora bien es importante tener a la vista el archivo histórico del mantenimiento preventivo realizado a los Generadores de C.H. Virú y Microcentrales Tanguche y Desarenador y preferentemente el último de ellos, para que sea evidenciado dentro de ese informe la fecha según las horas que tendrían que transcurrir para este nuevo mantenimiento. Por eso es necesario conocer el último informe del mantenimiento de estos generadores y micro central con las recomendaciones respectivas, las cuales le darán mayor sustento a este requerimiento que se solicita porque obra en dicho informe al detalle precisando que tipo de mantenimiento se deberá realizar y el nivel de desgaste que sufre cada una de esta piezas o componentes, con los cuales se podría determinar el nivel de desgaste de cada una de ellas. Así mismo nos precisen cada una de las averías mayores que podría acarrear si no se procede con dicho mantenimiento y como consecuencia de ella poder mayor indisponibilidad de estas estructuras operativas.

Se hace necesario conocer el último informe del mantenimiento de estos equipos, con indicación de las variables eléctricas de su comportamiento (corriente, tensión entre fases, factor de potencia, frecuencia, etc.), con la finalidad de una mejor decisión.

3.2. Para este despacho y una mejor sustentación del requerimiento solicitado, necesitamos que nos puedan precisar al detalle y sustentado cuáles fueron los criterios de valorización establecidos o cuantificación de este mantenimiento.

3.3. Dentro de la necesidad del servicio y este sea de manera integral para no caer en fraccionamiento, es necesario que nos precisen si la contratista que realizará este mantenimiento, va a montar los equipos, no se menciona en los términos de referencia este aspecto y se hace necesario precisar y es más consideramos pertinente incluirlo en los términos de referencia.

3.4. Es necesario que se precise saber si la contratista, que realiza el mantenimiento, va a montar los equipos, no se menciona en los términos de referencia este aspecto, por lo tanto deberá de aclarar y si es necesario que lo hago deberá colocarlo en los términos de referencia.

3.5. Solicitamos que nos aclaren de manera técnica, por cuanto nos parece que no es necesario para este mantenimiento los siguientes ítems:

3.5.1. El desmontaje y montaje de los cojinetes lado volante y lado excitatriz.

3.5.2. Maniobra de extracción del rotor principal. En este punto se tiene que tener mucho cuidado por cuanto en el requerimiento se señala: (DE SER NECESARIO...?), quedando a potestad de la contratista hacerlo o no, sin embargo, la empresa que realizará dicho mantenimiento, va a cotizar considerando esta maniobra. En generadores de mayor potencia solo se realiza la prueba de aislamiento y no es necesario desmontar el rotor. Por lo tanto requerimos precisar lo que manifestamos, para mejor esclarecer y justificar el pedido expuesto

3.6. Solicitamos dentro del concepto que los requerimientos tienen que ser muy específicos técnicamente, para poder entender en todos los aspectos de dicho requerimiento y se pueda justificar su solicitud.

REGION LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SR. PEDRO PACHECO CAMPOS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REGISTRO N° 251 TRUJILLO
05 SEP 2017

3.7. Determinar las consecuencias técnicas y económicas que acarrea tener parado y sin funcionar un equipo que comprenden Generadores de C.H. Virú y Microcentrales Tanguche

3.8. y Desarenador, detallando que daños sufrirían sus componentes.

Precisando que estos requerimientos de información sustentadora se hacen con la necesidad de dar mayor sustento técnico financiero al presente requerimiento y sobre todo se dimensiona la necesidad del pedido y se pueda solicitar un servicio que nos garantice de manera integral la totalidad de la necesidad, para garantizar la operatividad del servicio y sobre todo la continuidad del suministro eléctrico de nuestros clientes.

Sin otro particular, quedo a Usted, para su atención, conocimiento y fines correspondientes de alcanzar la necesidad dentro de los plazos pertinentes.

Atentamente,

ING° KENNY EDUARDO HEREDIA GARCIA
Subgerente de Agua Potable y Energía Eléctrica

Folios:04
Reg. Documento: **3590693**
Reg. Expediente: **3102043**

07 02 del 2017
L. Portoll
Para: PROYECTAR INFORME SUSTENTANDO EL REQUERIMIENTO RESOLVIENDO.

REGION LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SR. PEDRO PACHECO CAMPOS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REGISTRO N° 244 TRUJILLO
05 SEP 2017

GOBIERNO REGIONAL "LA LIBERTAD"
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

CARGO

Nueve

San José, 02 FEB 2009

Gobierno Regional La Libertad
Proyecto Especial Chavimochic
Gerencia de Operación y Mantenimiento
02 FEB. 2009
RECIBIDO
Reg. N° ... Hora ...

INFORME Nº 034 - 2009-GRLL-PRE /PECH-07-DSH

A : **ING. FELIX MIRANDA CABRERA**
Gerente de Operación y Mantenimiento (e)

ASUNTO : Continuación del Item Nº1: Mantenimiento de Generadores y Sistema de Regulación de las Microcentrales de Tanguche-Desarenador, del Proceso CP Nº005 "Mejoramiento del Sistema de Protección, Medición y Sincronización de las Microcentrales Tanguche y Desarenador".

REF : Informe Nº 006-2008-GRLL-PRE/PECH-C.P. 005

Es grato dirigirme a usted, en atención al asunto del rubro para, informarle como es de su conocimiento, el ***Item Nº1: Mantenimiento de Generadores y Sistema de Regulación de las Microcentrales de Tanguche-Desarenador***, del Proceso CP Nº005 "Mejoramiento del Sistema de Protección, Medición y Sincronización de las Microcentrales Tanguche y Desarenador", quedo desierto, siendo ello así solicitamos se continúe con la culminación del Proceso convocando la ejecución del Item Nº1.

Sin embargo, por motivo del colapso del generador del Grupo Hidroeléctrico Nº1 de la Microcentral Tanguche, y la reparación del generador de la microcentral del Desarenador por emergencia, es necesario modificar los Términos de Referencia del Ítem Nº1 del referido Proceso, asimismo se deberá fijar un nuevo Valor Referencial.

En base a lo expuesto, agradeceré se sirva autorizar y tramitar ante quien corresponda la continuación del proceso de Mantenimiento, asimismo se le informa que se ha considerado la disponibilidad presupuestal en el PAAC-2009, para la ejecución de esta actividad. Se adjunta los Términos de Referencia Modificado.

Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD – División Sistemas Hidroeléctricos – PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC – V°B°

ING. MIGUEL ALVAREZ LOAYZA
Jefe de División Sistemas Hidroeléctricos (e)

REGION LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SR. PEDRO PACHECO CAMPOS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REGISTRO N° 24 TRUJILLO 05 SEP 2017

TERMINOS DE REFERENCIA

ITEM N°1: MANTENIMIENTO DE GENERADORES Y SISTEMA DE REGULACIÓN DE LAS MICROCENTRALES DE TANGUCHE-DESARENADOR

1. INTRODUCCION

La Micro central Hidroeléctrica del Desarenador esta conformada por 01 Grupo Hidroeléctrico, y la Micro central Hidroeléctrica de Tanguche esta conformada por dos Grupos Hidroeléctricos N°1 y N°2, que constituyen la principal generación de energía, del Sistema Eléctrico Aislado del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC.
Debido al tiempo de funcionamiento de los grupos hidroeléctricos; a los generadores se le debe suministrar un mantenimiento correctivo, a fin de garantizar la confiabilidad del sistema en régimen continuo y con un mínimo de supervisión, asimismo se ha considerado mejorar el sistema de control, protección y sincronización de las dos microcentrales.

2. DESCRIPCIÓN DEL AREA GEOGRAFICA DE EJECUCION DE LOS SERVICIOS Y SUMINISTROS

2.1 Ubicación y Extensión

La Micro Central Hidroeléctrica de Tanguche, está ubicada cerca al ex campamento Pampa Blanca, y la Micro Central Hidroeléctrica Desarenador cerca al Campamento de Bocatoma del Proyecto Especial, de la Provincia de Virú, Departamento La Libertad.

2.2 Acceso y Comunicación

La Carretera Panamericana atraviesa transversalmente el valle de Chao y Virú comunicando por el norte con la ciudad de Trujillo y por el sur con la ciudad de Chimbote.
Los accesos a las zonas de trabajo se realizan a través de un camino afirmado del Proyecto que comunica la carretera Panamericana altura del Km 482, con el Campamento Bocatoma.

2.3 Condición Actual de los Equipos

M.C.H. DESARENADOR

- La Válvula distribuidora del regulador de velocidad UG8 no se halla a nivel ni alineado respecto al cable de realimentación del pistón, ni con el eje del motor de censado, asimismo el brazo de accionamiento del regulador presenta desgaste en la articulación que une con la válvula distribuidora. Regulador de velocidad requiere realizarse una recalibración.
- El acumulador tipo vejiga ubicado en la unidad hidráulica, no se encuentra cargado de nitrógeno al 100%, lo que provoca una descompensación en la regulación de los alabes por variación de cargas

M.C.H. TANGUCHE

- Los Generadores de los Grupos Hidroeléctricos N°1 y N°2 se encuentran inoperativos, debido a cortocircuito en los bobinados del estator y rotor.
- Los rodamientos del generador presenta desgaste.
- Reguladores de velocidad UG-8 requieren se realice una recalibración a fin de garantizar su optimo funcionamiento.
- Los acumuladores tipo vejiga ubicados en las unidades hidráulica, no se encuentra cargado de nitrógeno al 100%, lo que provoca una descompensación en la regulación de los alabes por variación de cargas

3. ALCANCES DEL SERVICIO

Especificaciones Técnicas Mantenimiento de los Generadores y Sistema de Regulación de las Micro Centrales Tanguche y Desarenador.

OBJETIVO

- Contratar a una empresa especializada en mantenimientos correctivos, preventivo y predictivos en equipos electromecánicos.
- Realizar mantenimiento correctivo de los Grupos Hidroeléctricos de las Micro Central Hidroeléctrica Tanguche-Desarenador, a fin de mantener y garantizar la operatividad del Sistema eléctrico.

REGION LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SR. PEDRO PACHECO CAMPOS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
TRUJILLO
REGISTRO N°
05 SEP 2017

ALCANCES DEL SERVICIO

EL SERVICIO consiste en reparar las partes rotativas y estatóricas de los generadores y Sistema de Regulación de Velocidad por variación de cargas, de los Grupos Hidroeléctricos.
Como resultado de dicho trabajo, deberá conseguirse que los generadores tengan condiciones de funcionamiento óptimas y con parámetros de rendimiento iguales a las de un equipo nuevo, funcionando óptimamente en diversos regímenes de operación.

La empresa especializada a contratar para el servicio, deberán realizar las siguientes actividades:

MCH DESARENADOR

Sistema de Regulación de Velocidad (Regulador de Velocidad UG-8)

- Alineamiento del embolo de la válvula distribuidora del regulador de Velocidad con la palanca Terminal.
- Cambio del sistema de articulación de la biela de la palanca Terminal.
- Mantenimiento y Calibración del Regulador de velocidad, prueba de funcionamiento en Banco de Prueba. Suministro de solenoide de cierre.
- Recarga del Acumulador con gas Nitrógeno.

MCH TANGUCHE

Generador del Grupo N°1 y Grupo N°2

- Desacoplamiento del Generador con la Turbina.
- Desmontaje del codo de Aspiración
- Desmontaje de las tapas superior e inferior de la turbina
- Desmontaje del rotor tipo Francis
- Desconexión de Líneas Eléctricas del Estator y Rotor.
- Pruebas Eléctricas antes del mantenimiento que consistirá en lo siguiente:
  Ensayo de condición de aislamiento (Estator y Rotor) del generador y de la excitatriz
- **Rebobinado Integral del estator y rotor del generador y excitatriz**
- **Aplicación de Barniz Aislante Clase H**
- Proceso de Tratamiento Térmico
- **Balanceo dinámico rotor del generador en conjunto con su ventilador**
- Colocación de Resistencias Calefactoras en cantidad suficiente que garantice una T° de 40 a 45 °C en el bobinado de los generadores.
- Suministro y Cambio de Rodajes del Generador. El contratista suministrara e instalara en cada generador, tres (03) rodamientos nuevos, dos (02) en el lado accionado y uno (01) lado volante del generador, Todos los costos de los equipos a suministrar, de transporte de los equipos, materiales y el pago del personal especializado, sus viáticos y todo lo que sea necesario para realizar los trabajos de montaje, serán asumidos totalmente por el Contratista (suministro a todo costo).
- Montaje del generador y alineamiento generador-turbina
- Pruebas Finales, que consistirá en lo siguiente: Análisis vibracional turbo-generador, ensayo de condición de aislamiento (Estator y Rotor) del generador y excitatriz..
- Maniobras de montaje y acoplamiento de sus accionamientos.
- Alineamiento

Sistema de Regulación de Velocidad (Regulador de Velocidad UG-8) del Grupo N° 1 y N°2

- Mantenimiento y Calibración del Regulador de velocidad, prueba de funcionamiento en Banco de Prueba. Suministro de solenoide de cierre.
- Recarga del Acumulador con gas Nitrógeno.

Análisis vibracional será de acuerdo a lo siguiente:

- Análisis de la forma de onda.
- Análisis del espectro FFT.
- Medida de Aceleración, velocidad desplazamiento.

Ensayo de condición de aislamiento de acuerdo a lo siguiente:

- Medida de La Resistencia de Aislamiento (Prueba Meg. Ohm)
- Medida del Índice de Absorción.
- Medida del Índice de Polarización.

- Prueba HIPOT DC.

Tiempo de ejecución del servicio

El tiempo de ejecución del servicio será como máximo 55 días calendario contados a partir de la firma del contrato los cuales se conformaran de la siguiente manera:

- Treinta y cinco (35) días calendarios para G-1 y G-2 de la M.C.H.Tanguche
- Quince (15) días calendarios para el Grupo de la M.C.H. Desarenador
- Cinco (05) días calendario presentación del informe Técnico
- Pudiendo esta conformación variar, según la propuesta del Consultor

Consultas Técnicas.

División de sistemas Hidroeléctricos – Ingenieros: Miguel Álvarez Loayza RPM:#348984, Luis Pretell Romero RPM :#529752, Teléfonos / fax: (044) 371281 / (044) 371199

Equipamiento Solicitado

El contratista dispondrá de los siguientes equipos como mínimo, los equipos de prueba deberán tener certificaciones de contrastación de la precisión de medida vigente a la fecha del servicio por los organismos nacionales autorizados.

- Kit de herramientas y equipos
- Multimetro Digital
- Megometro
- Equipo de análisis Vibracional
- Cámara fotográfica digital
- Equipos de Seguridad y señalización.

Normas

Las actividades que se desarrollaran cumplirán con las normas y publicaciones de las siguientes instituciones

C.N.E.	Código Nacional de Electricidad
I.E.C.	International Electrotechnical Commission
A.B.N.T.	Asociación Brasileira de Normas Técnicas
NEC	Código Nacional Eléctrico.
AIEE	Instituto americano de ingenieros eléctricos.
IEC	Comisión Internacional electrotécnica.
ANSI	Instituto Standard Nacional americana.
NEMA	Asociación Nacional Materiales Eléctricos.
AWG	American Welding Society

Descripción de Informes

El ganador de la Buena Pro deberá elaborar y presentar Informe Técnico y comprenderá como mínimo lo siguiente:

- Resumen de los trabajos realizados
- Resultados de las Pruebas realizadas antes y después del mantenimiento
- Evaluación y análisis de los resultados de las pruebas
- Tomas fotográficas.
- Recomendaciones y conclusiones.
- Otros puntos que el consultor crea conveniente agregar.

Supervisión y Recepción

La supervisión será realizada por el personal de la División de Sistemas Hidroeléctricos de la Gerencia de Operación y Mantenimiento del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC. Al final de los trabajos se realizará las pruebas de recepción con el grupo en generación, para lo cual estos deberán quedar a plena satisfacción del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC

REGION LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SR. PEDRO PACHECO CAMPOS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REGISTRO N°
TRUJILLO 05 SEP 2017

GOBIERNO REGIONAL "LA LIBERTAD"
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

CARGO

Recibí 13

Gobierno Regional La Libertad
Proyecto Especial Chavimochic
Unidad de Operación y Mantenimiento Oy M
16 JUL. 2009
RECIBIDO
Reg. N° ____ Hora ____

San José, 16 JUL 2009

INFORME Nº 206 - 2009-GRLL-PRE /PECH-07- DSH

A : **ING. FELIX MIRANDA CABRERA**
Gerente de Operación y Mantenimiento (e)

ASUNTO : Cambio de Sensores de Temperatura de los Generadores de la C.H.Virú.

REF. : PAAC Modificado – 2009 Saldo Balance

Es grato dirigirme a usted, para solicitarle se sirva autorizar y tramitar el servicio de reemplazo de sensores de temperatura de los generadores Grupos Hidroeléctricos de la Central Hidroeléctrica Virú, a fin de optimizar y garantizar la operatividad del sistema.

El monto aproximado de dicho servicio asciende a la suma de S/. 35,000.00. El gasto deberá ser afectado a la Meta 0009-B, componente 3000918 Operación y Mantenimiento, Sistemas Hidroeléctricos, fuente Recursos Directamente Recaudados.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - PROY. ESPECIAL CHAVIMOCHIC
División Sistemas Hidroeléctricos
V° B°
O y M

ING. MIGUEL ALVAREZ LOAYZA
Jefe de División de Sistemas Hidroeléctricos (e)

REGION LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SR. PEDRO PACHECO CAMPOS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REGISTRO N°. 241 TRUJILLO 05 SEP 2017

Cc:ARCH

SERVICIO DE REEMPLAZO DE SENSOR DE TEMPERATURA DE GENERADORES DE LA CENTRAL HIDROELECTRICA VIRU

I.- TERMINOS DE REFERENCIA

1.1 INTRODUCIÓN

El Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, a través de la División Sistemas Hidroeléctrico, mediante la Central Hidroeléctrica, es una empresa dedicada a la Generación y Distribución de Energía Eléctrica. Actualmente suministra energía eléctrica a la provincia de Virú, valle de Chao y Anexos.

La Central Hidroeléctrica Virú cuenta con tres Grupos Hidroeléctricos cada uno de ellos con un generador de 3.2 MVA, los cuales, actualmente los sensores de temperatura del estator están dando señal errada ocasionando la activación de la alarma de sobretemperatura.

1.2 OBJETIVO

- Contratar a una empresa especializada en mantenimiento preventivo y predictivos en equipos electromecánicos.
- Realizar el reemplazo de los sensores de temperatura, asimismo realizar la recalibración de los indicadores de temperatura instalados en los paneles de mando local y mando remoto a fin de obtener valores reales de la temperatura del estator y proteger adecuadamente al generador.

1.3 ALCANCES DEL SERVICIO

EL SERVICIO pretende conseguir monitorear la elevación de temperatura de los devanados del estator en regímenes normales de operación, en caso de que estos sobrepasen un valor determinado de temperatura actúen adecuadamente los sistema de protección, o paralizar la maquina oportunamente para su respectiva inspección.

La empresa especializada a contratar para el servicio, deberá realizar los siguientes aspectos:

- Inspección Visual del Generador.
- Retiro de Guarda de la Volante.
- Desacoplamiento del Generador con la Turbina.
- Desmontaje de Tapas del Generador.
- Desconexión de Líneas Eléctricas del Estator y Rotor.
- Desmontaje de Canales de Ventilación.
- Desmontaje y Montaje de los Cojinetes lado volante y lado excitatriz
- Suministro y montaje de 06 sensores de temperatura tipo PT 100 de 03 hilos en cada generador.
- Calibración de los controladores de Temperatura de acuerdo a los rangos de elevación de temperatura indicado por el fabricante de los Generadores, actividad que será coordinada con el personal técnico de los Sistemas Hidroeléctricos.
- Verificación del alineamiento del eje del generador VS el eje turbina

REGION LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SR. PEDRO PACHECO CAMPOS
SECRETARIO INSTITUCIONAL
REGISTRO Nº
TRUJILLO
05 SEP 2017

- Pruebas Eléctricas antes y después del mantenimiento que consistirá en lo siguiente: ensayo de condición de aislamiento (Estator y Rotor) del generador y de la excitatriz
- Maniobras de montaje y acoplamiento de sus componentes.
- Limpieza de los conductos del intercambiador de Calor de los generadores.
- Pruebas de simulaciones de fallas de elevación de temperatura y actuación del sistema de protección
- Emisión de Informe Técnico.

Ensayo de condición de aislamiento de acuerdo a lo siguiente:

- Medida de La Resistencia de Aislamiento (Prueba Meg. Ohm)
- Medida del Índice de Absorción.
- Medida del Índice de Polarización.
- Prueba HIPOT DC.

1.4 DEPENDENCIA

Gerencia de Operación y Mantenimiento.

1.5 PROCESO DE SELECCIÓN

Adjudicación Directa selectiva

1.6 FINANCIACIÓN

Recursos directamente Recaudados

1.7 VALOR REFERENCIAL

A fijar.

1.8 FORMA DE PAGO DEL SERVICIO

El pago del servicio se hará en una sola armada, sin reajuste y por el monto total del servicio contratado de acuerdo a la propuesta económica, a la presentación del informe Técnico Final, Protocolos de Pruebas, etc

1.9 LUGAR DE ENTREGA DE LOS EXPEDIENTES TECNICOS

La edición final del Informe Técnico del Servicio, será entregada a la Gerencia General en la Sede Central del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, ubicada en la Av. 2 s/n Parque Industrial Trujillo, teléfono (044) 272286.

1.10 SUPERVISIÓN Y RECEPCIÓN

La supervisión será realizada por el personal de la División de Sistemas Hidroeléctricos de la Gerencia de Operación y Mantenimiento del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC.

Al final de los trabajos se realizará las pruebas de recepción que consistirá en la actuación del sistema de protección bajo las simulaciones de fallas de elevación de temperatura de los devanados del estator, para lo cual estos deberán quedar a plena satisfacción del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC.

LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SR. PEDRO PACHECO CAMPOS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REGISTRO N° 224
05 SEP 2017

Proyecto Especial Chavimochic
N° 167
Oficina Asesoría Jurídica

1.11 UBICACIÓN Y AMBITO DEL ESTUDIO

La Central Hidroeléctrica Virú se encuentra ubicada en el campamento San José a la altura del Km. 508 Panamericana Norte en la Provincia de Virú, Departamento La Libertad.

El ámbito del servicio se refiere a los sistemas Eléctricos que se describen a continuación:

- **Central Hidroeléctrica Virú:** Tres generadores de 3.2 MVA, 4.16 KV c/u, tres (03) Transformadores de Potencia de 3.5 MVA, 4.16/34.5 KV, cuatro interruptores de 1200 A, 36KV.

1.12 INFORMACIÓN TECNICA

Toda la información técnica requerida será proporcionada por la División de los Sistemas Hidroeléctricos.

1.13 TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL ESTUDIO

El tiempo de ejecución del servicio será como máximo 21 días calendario contados a partir de la firma del contrato los cuales se conformaran de la siguiente manera:

- Seis (6) días calendarios para G-1
- Seis (6) días calendarios para G-2
- Seis (6) días calendarios para G-3
- Seis (03) días calendario presentación del informe Técnico
- Pudiendo esta conformación variar, según la propuesta del Consultor

1.14 CONSULTAS TECNICAS.

- División de sistemas Hidroeléctricos – Ingenieros: Miguel Álvarez Loayza RPM:*455657, Luis Pretell Romero RPM :#348984 Teléfonos / fax: (044) 371281 / (044) 371199

II.- CONTRATISTA

2.1 DEL PERSONAL

- El POSTOR desarrollará los trabajos de adquisición con el personal profesional calificado.
- El POSTOR se obliga a cumplir con lo dispuesto en el reglamento de seguridad e Higiene Ocupacional del sub. sector Electricidad vigente y en las Normas de Prevención de Riesgos establecidas por CHAVIMOCHIC para sus trabajadores.
- El POSTOR contará con una póliza de Seguros Vigente contra Accidentes Personales para el personal.
- El Postor deberá presentar al Ing. Electricista o Mecánico Eléctrico, Colegiado quien deberá estar permanente en el desarrollo de las actividades.

REGION LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SR. PEDRO PACHECO CAMPOS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REGISTRO N° 24
05 2017

2.2 EQUIPAMIENTO SOLICITADO

El contratista dispondrá de los siguientes equipos como mínimo, los equipos de prueba deberán tener certificaciones de contrastación de la precisión de medida vigente a la fecha del servicio por los organismos nacionales autorizados.

- Kit de herramientas y equipos
- Multimetro Digital
- Megometro
- Cámara fotográfica digital
- Equipos de Seguridad y señalización.

2.3 DESCRIPCIÓN DE INFORMES

El ganador de la Buena Pro deberá elaborar y presentar Informe Técnico y comprenderá como mínimo lo siguiente:

INFORME TECNICO

- Resumen de los trabajos realizados
- Resultados de las Pruebas realizadas antes y después del mantenimiento
- Evaluación y análisis de los resultados de las pruebas
- Tomas fotográficas.
- Recomendaciones y conclusiones.
- Otros puntos que el consultor crea conveniente agregar.

REGION LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SR. PEDRO PACHECO CAMPOS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REGISTRO N° 214 TRUJILLO 05 SEP 2017

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC.

24 ENE. 2017

18

San José, 10:32 24 ENE. 2017

INFORME Nº 15 -2017 - GRLL-GOB/PECH-11-DEE.

A : **ING. KENNY HEREDIA GARCIA**
Sub Gerente de AP Y EE

ASUNTO : Requerimiento Servicio de Mantenimiento Preventivo de Generadores de la CHViru y Microcentrales Tanguche y Desarenador.

REF. : PAC - 2017

Es grato dirigirme a usted, para informarle que los generadores de la Central Hidroeléctrica Virú y Microcentrales Desarenador y Tanguche después de sus ultimo mantenimiento, han transcurrido más de 53500 horas de funcionamiento, por lo que en concordancia con las instrucciones y directrices de los manuales de mantenimiento amerita realizarle, a través de una empresa especializada se realice dicho mantenimiento preventivo.

Esta actividad permitirá, mantener los equipos en condiciones óptimas de funcionamiento, preservar los equipos, identificar de ser el caso degaste de componentes que nos permitan reemplazarlos oportunamente y evitar averías mayores que puedan provocar mayor indisponibilidad de máquina, finalmente garantizar la continuidad del suministro eléctrico de nuestros clientes.

El monto aproximado del servicio asciende aproximadamente a la suma de S/. 120,000.00 (Ciento Veinte Mil con 00/100 Soles). El gasto a incurrir deberá ser con cargo a la Meta 010 de la SGAPyEE , División Energía Eléctrica. Se adjunta los términos de referencia.

En tal sentido agradeceré a usted se sirva gestionar y tramitar el presente requerimiento a fin de garantizar la operatividad del Sistema Eléctrico del PECH.

Es todo cuanto informo a usted, para conocimiento y demás fines.

Atentamente,

REGION LA LIBERTAD - DIVISION ENERGIA ELECTRICA - SUB GERENCIA Agua Potable y Energía Eléctrica - PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

ING. EDWIN LOPEZ SUSANIBAR
Jefe de División de Energía Eléctrica (e)

REGION LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SR. PEDRO PACHECO CAMPOS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REGISTRO Nº 24 TRUJILLO 05 SET 2017

Folios: 04
Reg. Documento: 3564138
Reg. Expediente: 3102043

Proyecto Especial Chavimochic
Nº 19
Asesoría Jurídica

MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE GENERADORES DE LA CENTRAL HIDROELECTRICA VIRU Y MICROCENTRALES TANGUCHE Y DESARENADOR

I. DENOMINACION DE LA CONTRATACION

Servicio de Mantenimiento Preventivo de Generadores de la Central Hidroeléctrica Virú y Microcentrales Tanguche y Desarenador.

II. FINALIDAD PÚBLICA

El presente proceso busca mantener las condiciones de operación en condiciones optimas, asimismo prevenir fallas en los generadores, considerando que estos equipos tienen más de 20 años de operación. De tal forma nos permita garantizar la continuidad del suministro eléctrico y brindar un servicio acorde a los estándares establecidos en la normativa vigente.

REGION LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SR. PEDRO PACHECO CAMPOS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REGISTRO Nº 25
TRUJILLO 05 SEP 2017

III. ANTECEDENTES

El Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, a través de la División Energía Eléctrica, mediante la Central Hidroeléctrica Virú y Microcentrales de Tanguche y Desarenador, es una empresa dedicada a la Generación.

La potencia instalada en la CHViru es de 7.5 MW con tres Grupos Hidroeléctricos cada uno de una potencia de 2.5 MW, con un generador de 3.2 MVA y esta interconectada al SEIN.

Esta central suministra energia al Concesionario de Distribución HIDRANDINA S.A y al concesionario de Distribución de Chao que administra el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC.

La Microcentral Tanguche tiene una potencia instalada de 320 KW con 2 Grupos Hidroeléctricos de 160 KW cada uno y con generadores de 200 KVA, y la Microcentral Desarenador tiene una potencia instalada de 320 KW con 1 Grupo Hidroeléctrico y un generador de 400 KVA. Estas microcentrales abastecen el suministro eléctrico en nuestro Sistema Eléctrico Aislado, que abastece de suministro eléctrico a las localidades de Tanguche, Chuquicara, y el distrito de Macate.

IV. OBJETIVOS DE LA CONTRATACION

La presente tiene por objeto la contratación de una empresa natural o jurídica con experiencia en mantenimiento de equipos electromecánicos entre ellos generadores, para que brinde el servicio de Mantenimiento de Generadores de la Central Hidroeléctrica Viru y las Microcentrales de Tanguche y Desarenador.

Objetivos Específicos:

- Verificar el estado real de los componentes de los generadores tales como el estator, rotor, excitatriz, y los cojinetes.
- Realizar las mediciones que corresponda a fin de cuantificar el estado de los componentes de los generadores.
- Tomar las previsiones pertinentes de acuerdo a los resultados obtenidos, a fin de corregir y/o devolver las condiciones teóricas de diseño, de tal forma nos permita garantizar la operatividad de los generadores y el suministro eléctrico.

V. ALCANCES Y DESCRIPCION DEL SERVICIO

EL SERVICIO pretende mantener las partes rotativas y estatoricas de los generadores en buenas condiciones de funcionamiento, evaluar los parámetros de fabricación y determinar posteriormente de ser el caso un mantenimiento mayor.

5.1. Actividades

La empresa especializada a contratar para el servicio, deberá realizar las siguientes actividades:

- Inspección Visual del Generador.
- Retiro de Guarda de la Volante.
- Desacoplamiento del Generador con la Turbina.
- Desmontaje de Tapas del Generador.
- Desconexión de Líneas Eléctricas del Estator y Rotor.
- Desmontaje de Canales de Ventilación.
- Desmontaje y Montaje de los Cojinetes lado volante y lado excitatriz, evaluación de degaste.
- Maniobra de extracción del Rotor Principal
- Montaje del Rotor sobre Caballetes.
- Pruebas Eléctricas antes del mantenimiento que consistirá en lo siguiente: ensayo de condición de aislamiento (Estator y Rotor) del generador y de la excitatriz
- Limpieza profunda con Solvente Dieléctrico de los Devanados del Rotor y Estator.
- Aplicación de Barniz aislante clase H
- Proceso de Tratamiento Térmico.
- Reemplazo de 18 termocuplas PT 100
- Pruebas Finales, que consistirá en lo siguiente: Análisis vibracional, ensayo de condición de aislamiento (Estator y Rotor), Generador y excitatriz
- Maniobras de Alineamiento, montaje y acoplamiento de partes.
- Emisión de Informe Técnico.

Análisis vibracional de acuerdo a lo siguiente:

- Análisis de la forma de onda.
- Análisis del espectro FFT.
- Medida de Aceleración, velocidad desplazamiento.
- Medida de la Envolvente.

Ensayo de condición de aislamiento de acuerdo a lo siguiente:

- Medida de La Resistencia de Aislamiento (Prueba Meg. Ohm)
- Medida del Índice de Absorción.
- Medida del Índice de Polarización.
- Prueba HIPOT DC.

5.2. Procedimiento

El Postor ganador del presente servicio deberá seguir los procedimientos que se indican a continuación:

- Al inicio de las actividades deberá presentar un Plan de Trabajo.

- Presentar en forma impresa documentos de Seguro Riesgo de Trabajo
- Deberá solicitar con 72 horas de anticipación el Generador a intervenir.
- En todo momento deberá estar presente el Ing. de la contratista que supervisará la ejecución de los trabajos.
- El personal deberá estar debidamente uniformado y con sus implementos de Seguridad.
- Deberá cercar el área de trabajo con cinta de peligro y señalización adecuada.
- Situaciones imprevistas deberá ser coordinado con el Jefe de Operaciones y/o Mantenimiento de la Central Hidroeléctrica.

5.3. Plan de Trabajo.

El contratista deberá presentar su Plan de Trabajo conjuntamente con un cronograma de ejecución dentro del rango del tiempo de ejecución, especificado en días, semanas, según corresponda. Asimismo deberá indicar:

- Ing. Responsable de la actividad
- Recursos necesarios.
- Línea de acciones para alcanzar la meta y objetivos
- Indicar tiempo de paralización de cada generador.

5.4. Recurso a ser provisto por la contratista

El contratista dispondrá de los siguientes equipos como mínimo:

- Kit de herramientas y equipos
- Resistencias, para Tratamiento Térmico
- Multimetro Digital
- Megometro
- Equipo de análisis Vibracional
- Cámara fotográfica digital
- Equipos de Seguridad y señalización.

Los equipos de prueba (Multimetro digital, megometro, equipo de análisis vibracional) deberán tener certificaciones de calibración vigente a la fecha del servicio por los organismos nacionales autorizados.

5.5. Reglamentos Técnicos.

Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo

A.S.T.M.	American Society of Testing Materials.
A.S.M.E	American Society of Mechanical Engineers
A.N.S.I.	American National Standards Institute
S.A.E.	Society of Automotive Engineers
I.S.O.	International Standards Organization
A.W.S.	American Welding Society
A.G.M.A.	American Gear Manufactures Association
A.I.S.C.	American Institute of Steel Construction
C.N.E.	Código Nacional de Electricidad
I.E.C.	International Electrotechnical Commission
A.B.N.T.	Asociación Brasileira de Normas Técnicas

REGION LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SR. PEDRO PACHECO CAMPOS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REGISTRO N° ... TRUJILLO
05 SEP 2017

5.6. Dependencia

Subgerencia de Agua Potable y Energía Eléctrica

5.7. Procedimiento De Selección

Adjudicación Simplificada

5.8. Fuente de Financiamiento

Recursos directamente Recaudados

5.9. Valor Referencial

A fijar. Por el Area de Abastecimiento según estudio de Mercado

5.10. Forma De Pago Del Servicio

El pago del servicio se hará en una sola armada, sin reajuste y por el monto total del servicio contratado de acuerdo a la propuesta económica, a la presentación del informe Técnico Final, Protocolos de Pruebas, previa conformidad de la División de Energía Eléctrica.

5.11. Lugar de entrega de los Expedientes Técnicos

La edición final del Informe Técnico del Servicio, será entregada a la División de Energía Eléctrica de la Sub Gerencia de Agua Potable y Energía Eléctrica a través de la oficina de tramite documentario sito Av. 2 s/n Parque Industrial Trujillo, teléfono (044) 272286 (Sede Central del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC)

5.12. Supervisión y Recepción

La supervisión será realizada por el personal de la División de Energía Eléctrica de la Subgerencia de Agua Potable y Energía Eléctrica del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC.

Al final de los trabajos se realizará las pruebas de recepción con el grupo en generación, para lo cual estos deberán quedar a plena satisfacción del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC.

5.13. Ubicación y Ámbito del Servicio

La Central Hidroeléctrica Virú se encuentra ubicada en el campamento San José a la altura del Km. 508 Panamericana Norte en la Provincia de Virú, Departamento La Libertad.
Las Microcentrales están ubicado camino de acceso a Bocatoma del PECH

El ámbito del servicio se refiere a los sistemas Eléctricos que se describen a continuación:

Central Hidroeléctrica Virú: Tres generadores de 3.2 MVA, 4.16 KV c/u
MCHTanguche: Dos generadores de 200KVA
MCHDesarenador: Un Generador de 400KVA.

5.14. Información Tecnica

Toda la información técnica requerida será proporcionada por la División de Energía Eléctrica

REGION LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SR. PEDRO PACHECO CAMPOS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
TRUJILLO 05 SEP 2017
REGISTRO N°

5.15. Tiempo de Ejecución del Servicio

El tiempo de ejecución del servicio será como máximo 60 días calendario contados a partir de la firma del contrato los cuales se conformaran de la siguiente manera:

- Trece (13) días calendarios para G-1
- Trece (13) días calendarios para G-2
- Trece (13) días calendarios para G-3
- Trece (13) días calendarios para los generadores de las microcentrales
- Ocho (08) días calendario presentación del informe Técnico
- Pudiendo esta conformación variar, según la propuesta de la Contratista, sin exceder el tiempo máximo indicado líneas arriba.

REGION LA LIBERTAD PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL SR. PEDRO PACHECO CAMPOS FEDATARIO INSTITUCIONAL TRUJILLO 05 SEP 2017 REGISTRO N°

5.16. Consultas Técnicas.

División de Energía Eléctrica – Ingenieros: Luis Pretell Romero RPC: 969181012, Carlos Guerra Orbegoso RPM: #990902159

5.17. Requisitos del proveedor

- El Contratista deberá tener experiencia en mantenimiento de Equipos Electromecánicos (Generadores, Transformadores, Interruptores).
- El Ingeniero Supervisor deberá ser de la especialidad. Ing. Electricista y/o Mecánico Eléctrico colegiado, titulado y habilitado; con una experiencia mínima de 05 años en montaje de Equipos Electromecánico (Generadores, Transformadores, interruptores).
- El Contratista se obliga a cumplir con lo dispuesto en el reglamento de seguridad e Higiene Ocupacional del sub. sector Electricidad vigente y en las Normas de Prevención de Riesgos establecidas por CHAVIMOCHIC para sus trabajadores.
- El Contratista contará con una póliza de Seguros Vigente contra Accidentes Personales para el personal (SCTR PESION Y SALUD).

5.18. Descripción De Informes

El ganador de la Buena Pro deberá elaborar y presentar Informe Técnico y comprenderá como mínimo lo siguiente:

Informe Técnico

- Resumen de los trabajos realizados
- Resultados de las Pruebas realizadas antes y después del mantenimiento
- Evaluación y análisis de los resultados de las pruebas
- Tomas fotográficas.
- Recomendaciones y conclusiones.
- Otros puntos que el consultor crea conveniente agregar.

Office Outlook Web Access | Escriba aquí para realizar la búsqueda | Esta carpeta | Libreta de direcciones | Opciones | Cerrar sesión

Correo

Responder | Responder a todos | Reenviar | Mover | Eliminar | No deseado | Cerrar

- Bandeja de entrada (1)
- Borradores [2]
- Correo electrónico no de... [1]
- Elementos eliminados (48)
- Elementos enviados

Haga clic para ver todas las carpetas

- Bandeja de salida
- PROCESOS 2015
- cotizacion notarios
- procesos 2016

Administrar carpetas...

COTI ZAI CON SERVI CI O DE MANT. PREVENTI VO CH VI RU TANGUCHE Y DESARENADOR

Servicios Chavimochic

Enviado el: lunes, 03 de abril de 2017 02:32 p.m.

Para: arielcarballal@delcrosa.com.pe

Datos adjuntos: man. generadores.pdf (1 MB) [Abrir como página web]

SRS. DELCROSA,
POR MEDIO DE LA PRESNETE SE REMITE TERMINOS DE REFERENCIA PARA QUE SE SRIVA COTIZAR SERVICIO A CONTRATAR SERVICIO DE MANT. PREVENTIVO DE GENERADORES CH VIRU TANGUCHE Y DESARENADOR.
CONFIRMAR RECEPCION DE CORREO.

ATTE.

Cynthia L. Zavala Rodriguez
RPC 965740150

Proyecto Especial CHAVIMOCHIC

servicios@chavimochic.gob.pe

044-272286 Anexo 1095-1096

NO OLVIDAR QUE DEBE INCLUIR EN SU COTIZACION :

- CORREO Y TELEFONO DE CONTACTO.
- RUC.
- FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA Y/O FIRMA DE LA PERSONA EN CASO SER PERSONA NATURAL.
- LA COTIZACION DEBE INCLUIR IGV.
- CCI EN CASO DE SER NUEVO PROVEEDOR O INDICAR SI YA TIEN CCI INGRESADO EN EL SISTEMA.

V°B° GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC JEFATURA ADQUISICIONES

REGION LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SR. PEDRO PACHECO CAMPOS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REGISTRO N°. 24 TRUJILLO 05 SEP 2017

Proyecto Especial Chavimochic

Conectado a Microsoft Exchange

Office Outlook Web Access | Escriba aquí para realizar la búsqueda. Esta carpeta | Libreta de direcciones | Opciones | Cerrar sesión

Correo | Responder | Responder a todos | Reenviar | Mover | Eliminar | No deseado | Cerrar

- Bandeja de entrada (1)
- Borradores [2]
- Correo electrónico no de... [1]
- Elementos eliminados (48)
- Elementos enviados

Haga clic para ver todas las carpetas

- Bandeja de salida
- PROCESOS 2015
- cotizacion notarios
- procesos 2016

Administrar carpetas...

RV: COTIZAICON SERVICIO DE MANT. PREVENTIVO CH VIRU TANGUCHE Y DESARENADOR

Servicios Chavimochic

Enviado el: lunes, 03 de abril de 2017 02:32 p.m.
Para: gerencia@transformerssac.com
Datos adjuntos: man. generadores.pdf (1 MB) [Abrir como página web]

SRS. OIL & TRANSFORMER,
POR MEDIO DE LA PRESNETE SE REMITE TERMINOS DE REFERENCIA PARA QUE SE SRIVA COTIZAR SERVICIO A CONTRATAR SERVICIO DE MANT. PREVENTIVO DE GENERADORES CH VIRU TANGUCHE Y DESARENADOR.
CONFIRMAR RECEPCION DE CORREO.

ATTE.

Cynthia L. Zavala Rodriguez
RPC 965740150

Proyecto Especial CHAVIMOCHIC

servicios@chavimochic.gob.pe

044-272286 Anexo 1095-1096

NO OLVIDAR QUE DEBE INCLUIR EN SU COTIZACION :

- CORREO Y TELEFONO DE CONTACTO.
- RUC.
- FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA Y/O FIRMA DE LA PERSONA EN CASO SER PERSONA NATURAL.
- LA COTIZACION DEBE INCLUIR IGV.
- CCI EN CASO DE SER NUEVO PROVEEDOR O INDICAR SI YA TIEN CCI INGRESADO EN EL SISTEMA.

REGION LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SR. PEDRO PACHECO CAMPOS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REGISTRO N° 227 TRUJILLO 05 SEP 2017

Conectado a Microsoft Exchange

Office Outlook Web Access | Escriba aquí para realizar la búsqueda: Esta carpeta | Libreta de direcciones | Opciones | Cerrar sesión

Correo

Responder | Responder a todos | Reenviar | Mover | Eliminar | No deseado | Cerrar

- Bandeja de entrada
- Borradores [1]
- Correo electrónico no de... [1]
- Elementos eliminados (48)
- Elementos enviados

Haga clic para ver todas las carpetas

- Bandeja de salida
- PROCESOS 2015
- cotizacion notarios
- procesos 2016

Administrar carpetas...

RV: COTI ZAI CON SERVI CI O DE MANT. PREVENTI VO CH VI RU TANGUCHE Y DESARENADOR

Servicios Chavimochic

Enviado el: lunes, 03 de abril de 2017 01:42 p.m.
Para: administracion@dimalec.com.pe
CC: ivansoto@dimalec.com.pe
Datos adjuntos: man. generadores.pdf (1 MB) [Abrir como página web]

SRS DIMALEC ,
POR MEDIO DE LA PRESNETE SE REMITE TERMINOS DE REFERENCIA PARA QUE SE SRIVA COTIZAR SERVICIO A CONTRATAR SERVICIO DE MANT. PREVENTIVO DE GENERADORES CH VIRU TANGUCHE Y DESARENADOR.
CONFIRMAR RECEPCION DE CORREO.

ATTE.

Cynthia L. Zavala Rodriguez
RPC 965740150

Proyecto Especial CHAVIMOCHIC

servicios@chavimochic.gob.pe

044-272286 Anexo 1095-1096

NO OLVIDAR QUE DEBE INCLUIR EN SU COTIZACION :

- CORREO Y TELEFONO DE CONTACTO.
- RUC.
- FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA Y/O FIRMA DE LA PERSONA EN CASO SER PERSONA NATURAL.
- LA COTIZACION DEBE INCLUIR IGV.
- CCI EN CASO DE SER NUEVO PROVEEDOR O INDICAR SI YA TIEN CCI INGRESADO EN EL SISTEMA.

REGION LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SR. PEDRO PACHECO CAMPOS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REGISTRO N° 371 TRUJILLO 05 SEP 2017

Conectado a: Microsoft Exchange

03/04/2017 01:52 p.m.

Office Outlook Web Access | Escriba aquí para realizar la búsqueda Esta carpeta | Libreta de direcciones | Opciones | Cerrar sesión

Responder | Responder a todos | Reenviar | Mover | Eliminar | No deseado | Cerrar

Correo
Calendario
Contactos

Bandeja de entrada (1321)
Borradores [1]
Correo electrónico no de...
Elementos eliminados (19)
Elementos enviados

Haga clic para ver todas las carpetas

2014
Bandeja de salida
Conflictos
Errores locales
emergencia
procesos 2016
proveedores (4)
recibidos del broker
remitidoa al proveedor
remitos al broker

Administrar carpetas...

RV: COTIZAICON SERVICIO DE MANT. PREVENTIVO CH VIRU TANGUCHE Y DESARENADOR

Servicios Chavimochic

Ha reenviado este mensaje el 26/07/2017 10:32 a.m..

Enviado el: lunes, 03 de abril de 2017 01:42 p.m.
Para: administracion@dimalec.com.pe
CC: ivansoto@dimalec.com.pe
Datos adjuntos: man. generadores.pdf (1 MB) [Abrir como página web]

SRS DIMALEC ,
POR MEDIO DE LA PRESNETE SE REMITE TERMINOS DE REFERENCIA PARA QUE SE SRIVA COTIZAR SERVICIO A CONTRATAR SERVICIO DE MANT. PREVENTIVO DE GENERADORES CH VIRU TANGUCHE Y DESARENADOR.
CONFIRMAR RECEPCION DE CORREO.

ATTE.

Cynthia L. Zavala Rodriguez
RPC 965740150

Proyecto Especial CHAVIMOCHIC

servicios@chavimochic.gob.pe

044-272286 Anexo 1095-1096

NO OLVIDAR QUE DEBE INCLUIR EN SU COTIZACION :

- CORREO Y TELEFONO DE CONTACTO.
- RUC.
- FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA Y/O FIRMA DE LA PERSONA EN CASO SER PERSONA NATURAL.
- LA COTIZACION DEBE INCLUIR IGV.
- CCI EN CASO DE SER NUEVO PROVEEDOR O INDICAR SI YA TIEN CCI INGRESADO EN EL SISTEMA.

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - Proyecto Especial Chavimochic - V° B° OEC Servicios

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - Proyecto Especial Chavimochic - V° B° JEFATURA

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC - V° B° JEFATURA ADQUISICIONES

REGION LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SR. PEDRO PACHECO CAMPOS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REGISTRO N° 24/7 TRUJILLO 05 SEP 2017

Proyecto Especial Chavimochic - Oficina Asesoría Jurídica - N° 25

Conectado a Microsoft Exchange

Office Outlook Web Access | Escriba aquí para realizar la búsqueda. Esta carpeta | Libreta de direcciones | Opciones | Cerrar sesión

Correo
Calendario
Contactos
.....

Bandeja de entrada (1343)
Borradores [2]
Correo electrónico no de...
Elementos eliminados (36)
Elementos enviados

Haga clic para ver todas las carpetas

2014
Bandeja de salida
Conflictos
Errores locales
emergencia
procesos 2016
proveedores (3)
recibidos del broker
remitidoa al proveedor
remitos al broker

Administrar carpetas...

Responder | Responder a todos | Reenviar | Mover | Eliminar | No deseado | Cerrar

RV: COTIZACION SERVICIO DE MANT. PREVENTIVO CH VIRU TANGUCHE Y DESARENADOR

Servicios Chavimochic

Ha reenviado este mensaje el 09/08/2017 04:01 p.m..

Enviado el: viernes, 04 de agosto de 2017 12:20 p.m.
Para: ivansoto@dimalec.com.pe
Datos adjuntos: IMG_3740.JPG (2 MB); IMG_3741.JPG (2 MB); IMG_3742.JPG (2 MB); IMG_3743.JPG (2 MB); IMG_3744.JPG (2 MB); IMG_3745.JPG (2 MB)

DIMALEC,
POR MEDIO DE LA PRESENTE SE REMITE TERMINOS DE REFERENCIA PARA QUE SE SRIVA COTIZAR SERVICIO A CONTRATAR SERVICIO DE MANT. PREVENTIVO DE GENERADORES CH VIRU TANGUCHE Y DESARENADOR.
CONFIRMAR RECEPCION DE CORREO.
ATTE.

Cynthia L. Zavala Rodriguez
RPC 965740150

Proyecto Especial CHAVIMOCHIC

servicios@chavimochic.gob.pe

044-272286 Anexo 1095-1096

REGION LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SR. PEDRO PACHECO CAMPOS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REGISTRO Nº 044 TRUJILLO
05 SEP 2017

NO OLVIDAR QUE DEBE INCLUIR EN SU COTIZACION :

- CORREO Y TELEFONO DE CONTACTO.
- RUC.
- FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA Y/O FIRMA DE LA PERSONA EN CASO SER PERSONA NATURAL.
- LA COTIZACION DEBE INCLUIR IGV.
- CCI EN CASO DE SER NUEVO PROVEEDOR O INDICAR SI YA TIEN CCI INGRESADO EN EL SISTEMA.

De: Servicios Chavimochic
Enviado el: jueves, 03 de agosto de 2017 03:57 p.m.
Para: administracion@dimalec.com.pe
Asunto: COTIZACION SERVICIO DE MANT. PREVENTIVO CH VIRU TANGUCHE Y DESARENADOR

DIMALEC,
POR MEDIO DE LA PRESENTE SE REMITE TERMINOS DE REFERENCIA PARA QUE SE SRIVA COTIZAR SERVICIO A CONTRATAR SERVICIO DE MANT. PREVENTIVO DE GENERADORES CH VIRU TANGUCHE Y DESARENADOR.
CONFIRMAR RECEPCION DE CORREO.

ATTE.

Cynthia L. Zavala Rodriguez
RPC 965740150

Proyecto Especial CHAVIMOCHIC

servicios@chavimochic.gob.pe<mailto:servicios@chavimochic.gob.pe>
<mailto:servicios@chavimochic.gob.pe<mailto:servicios@chavimochic.gob.pe>>

044-272286 Anexo 1095-1096

Office Outlook Web Access Escriba aquí para realizar la búsqueda: Esta carpeta Libreta de direcciones Opciones Cerrar sesión

Correo
Calendario
Contactos
.....
Bandeja de entrada (1343)
Borradores [2]
Correo electrónico no de...
Elementos eliminados (36)
Elementos enviados

Haga clic para ver todas las carpetas

2014
Bandeja de salida
Conflictos
Errores locales
emergencia
procesos 2016
proveedores (3)
recibidos del broker
remitidoa al proveedor
remitos al broker

Administrar carpetas...

Responder | Responder a todos | Reenviar | Mover | Eliminar | No deseado | Cerrar

RV: COTIZAICON SERVICIO DE MANT. PREVENTIVO CH VIRU TANGUCHE Y DESARENADOR

Servicios Chavimochic

Enviado el: miércoles, 26 de julio de 2017 10:30 a.m.
Para: marinoelinge@gmail.com; inmarinol@gmail.com
Datos adjuntos: man. generadores.pdf (1 MB) [Abrir como página web]

INDUSTRIAS MARINOL ,
POR MEDIO DE LA PRESNETE SE REMITE TERMINOS DE REFERENCIA PARA QUE SE SRIVA COTIZAR SERVICIO A CONTRATAR SERVICIO DE MANT. PREVENTIVO DE GENERADORES CH VIRU TANGUCHE Y DESARENADOR.
CONFIRMAR RECEPCION DE CORREO.

ATTE.

Cynthia L. Zavala Rodriguez
RPC 965740150

Proyecto Especial CHAVIMOCHIC

servicios@chavimochic.gob.pe

044-272286 Anexo 1095-1096

REGION LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SR. PEDRO PACHECO CAMPOS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REGISTRO N° 247 TRUJILLO
05 SEP 2017

NO OLVIDAR QUE DEBE INCLUIR EN SU COTIZACION :

- CORREO Y TELEFONO DE CONTACTO.
- RUC.
- FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA Y/O FIRMA DE LA PERSONA EN CASO SER PERSONA NATURAL.
- LA COTIZACION DEBE INCLUIR IGV.
- CCI EN CASO DE SER NUEVO PROVEEDOR O INDICAR SI YA TIEN CCI INGRESADO EN EL SISTEMA.

Conectado a Microsoft Exchange

ANEXO N º 02

ADJUDICACION SIMPLIFICADA

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE GENERADORES DE LA CH VIRU Y MICROCENTRALES TANGUCHE Y DESARENADOR"

1. COTIZACIONES

- DIMALEC SAC
- INDUSTRIAS MARINOL SAC

REGION LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SR. PEDRO PACHECO CAMPOS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REGISTRO N° 241 TRUJILLO 05 SEP 2017

2. CUADRO VALOR REFERENCIAL

DETALLE DE LA AFECTACION PRESUPUESTAL REFERENCIAL

ITEM	DESCRIPCION	METAS	FTE DE FTO.	"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE GENERADORES DE LA CH VIRU Y MICROCENTRALES TANGUCHE Y DESARENADOR "	TOTAL
				AÑO 2017	
1	"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE GENERADORES DE LA CH VIRU Y MICROCENTRALES TANGUCHE Y DESARENADOR "	12	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	S/. 172,575.00	S/. 172,575.00
TOTAL					S/. 172,575.00

3. CUADRO COMPARATIVO
4. RESUMEN EJECUTVO

V° B° JEFATURA U.A.S.A.
V° B° O.E.C. Servicios
V° B° JEFATURA ADQUISICIONES

Office Outlook Web Access | Escriba aquí para realizar la búsqued. Esta carpeta | Libreta de direcciones | Opciones

Correo
Calendario
Contactos
.....
Bandeja de entrada (1343)
Borradores [2]
Correo electrónico no de...
Elementos eliminados (36)
Elementos enviados

Haga clic para ver todas las carpetas

2014
Bandeja de salida
Conflictos
Errores locales
emergencia
procesos 2016
proveedores (3)
recibidos del broker
remitidoa al proveedor
remitos al broker

Administrar carpetas...

Responder | Responder a todos | Reenviar | Mover | Eliminar | No deseado | Cerrar

RV: COTIZACION SERVICIO DE MANT. PREVENTIVO CH VIRU TANGUCHE Y DESARENADOR

Servicios Chavimochic

Enviado el: lunes, 14 de agosto de 2017 02:24 p.m.
Para: Edwin Lopez Susanibar
Datos adjuntos: PPTO DIM 9150-01-17_PECH_M~1.pdf (427 KB) [Abrir como página web]

Ing. Edwin envio cotizacion adjunta para su conformidad tecnica.
ATTE.

Cynthia L. Zavala Rodriguez
RPC 965740150

Proyecto Especial CHAVIMOCHIC

servicios@chavimochic.gob.pe

044-272286 Anexo 1095-1096

De: Melissa Muñoz [administracion@dimalec.com.pe]
Enviado el: lunes, 14 de agosto de 2017 01:51 p.m.
Para: Servicios Chavimochic
Asunto: RE: COTIZACION SERVICIO DE MANT. PREVENTIVO CH VIRU TANGUCHE Y DESARENADOR

Estimada Cynthia:

Buenas tardes, adjunto Presupuesto debidamente actualizado.

Saludos Cordiales,
Melissa Muñoz
-----Mensaje original-----
De: Servicios Chavimochic [mailto:Servicios@chavimochic.gob.pe]
Enviado el: viernes, 11 de agosto de 2017 03:23 p.m.
Para: administracion@dimalec.com.pe; ivansoto@dimalec.com.pe
Asunto: RV: COTIZACION SERVICIO DE MANT. PREVENTIVO CH VIRU TANGUCHE Y DESARENADOR

SRTA. MELISA, EN SU COTIZACION ESTAN CONSIDERANDO 12 TERMOCUPLAS , SIENDO ESTAS 18 TERMOCUPLAS, SIRVASE CORREGIR SU COTIZACION.
ATTE.

Cynthia L. Zavala Rodriguez

De: Servicios Chavimochic
Enviado el: miércoles, 09 de agosto de 2017 04:00 p.m.
Para: administracion@dimalec.com.pe
Asunto: RV: COTIZACION SERVICIO DE MANT. PREVENTIVO CH VIRU TANGUCHE Y DESARENADOR

SRTA. MELISA, EN SU COTIZACION ESTAN CONSIDERANDO 12 TERMOCUPLAS , SIENDO ESTAS 18 TERMOCUPLAS, SIRVASE CORREGIR SU COTIZACION.
ATTE.

Cynthia L. Zavala Rodriguez
RPC 965740150

Proyecto Especial CHAVIMOCHIC

servicios@chavimochic.gob.pe

044-272286 Anexo 1095-1096

De: Servicios Chavimochic
Enviado el: viernes, 04 de agosto de 2017 12:20 p.m.
Para: ivansoto@dimalec.com.pe
Asunto: RV: COTIZACION SERVICIO DE MANT. PREVENTIVO CH VIRU TANGUCHE Y DESARENADOR

DIMALEC,
POR MEDIO DE LA PRESENTE SE REMITE TERMINOS DE REFERENCIA PARA QUE SE SRIVA COTIZAR SERVICIO A CONTRATAR SERVICIO DE MANT. PREVENTIVO DE GENERADORES CH VIRU TANGUCHE Y DESARENADOR.
CONFIRMAR RECEPCION DE CORREO.
ATTE.

REGION LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SR. PEDRO PACHECO CAMPOS
SECRETARIO INSTITUCIONAL
REGISTRO Nº ...
05 SEP 2017

29

15/8/17 17:15

Cynthia L. Zavala Rodriguez
RPC 965740150

Proyecto Especial CHAVIMOCHIC

servicios@chavimochic.gob.pe

044-272286 Anexo 1095-1096

NO OLVIDAR QUE DEBE INCLUIR EN SU COTIZACION :

- CORREO Y TELEFONO DE CONTACTO.
- RUC.
- FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA Y/O FIRMA DE LA PERSONA EN CASO SER PERSONA NATURAL.
- LA COTIZACION DEBE INCLUIR IGV.
- CCI EN CASO DE SER NUEVO PROVEEDOR O INDICAR SI YA TIEN CCI INGRESADO EN EL SISTEMA.

De: Servicios Chavimochic
Enviado el: jueves, 03 de agosto de 2017 03:57 p.m.
Para: administracion@dimalec.com.pe
Asunto: COTIZACION SERVICIO DE MANT. PREVENTIVO CH VIRU TANGUCHE Y DESARENADOR

DIMALEC,
POR MEDIO DE LA PRESENTE SE REMITE TERMINOS DE REFERENCIA PARA QUE SE SRIVA COTIZAR SERVICIO A CONTRATAR SERVICIO DE MANT. PREVENTIVO DE GENERADORES CH VIRU TANGUCHE Y DESARENADOR.
CONFIRMAR RECEPCION DE CORREO.

ATTE.

Cynthia L. Zavala Rodriguez
RPC 965740150

Proyecto Especial CHAVIMOCHIC

servicios@chavimochic.gob.pe<mailto:servicios@chavimochic.gob.pe><mailto:servicios@chavimochic.gob.pe<mailto:servicios@chavimochic.gob.pe>>

044-272286 Anexo 1095-1096

NO OLVIDAR QUE DEBE INCLUIR EN SU COTIZACION :

- CORREO Y TELEFONO DE CONTACTO.
- RUC.
- FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA Y/O FIRMA DE LA PERSONA EN CASO SER PERSONA NATURAL.
- LA COTIZACION DEBE INCLUIR IGV.
- CCI EN CASO DE SER NUEVO PROVEEDOR O INDICAR SI YA TIEN CCI INGRESADO EN EL SISTEMA.

Conecta

Jr. El Latón Nro. 5684
Urb. Ind. Infantas – Los Olivos
Telefax: (511) 5286132
E-mail: administracion@dimalec.com.pe

PRESUPUESTO Nº DIM-9150-01-17

Lima, 09 de Agosto del 2017.

Señores : **EL PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC**

Atención : **SRTA. Cynthia L. Zavala Rodriguez**

Asunto : **MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE GENERADORES DE LA CENTRAL HIDROELECTRICA VIRU (03 UND.), MICROCENTRALES TANGUCHE (02 UND.) Y DESARENADOR (01 UND.).**

Atendiendo a su amable solicitud, nos es grato hacerles llegar nuestra oferta, por los siguientes servicios:

ITEM 1. MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE GENERADORES DE LA CENTRAL HIDROELECTRICA VIRU. (TRES GENERADORES DE 3.2 MVA, 4.16 KV C/U)

TRABAJOS A REALIZAR:

- Traslado de nuestro personal técnico hasta sus instalaciones.
- Inspección Visual del Generador.
- Retiro de Guarda de la Volante.
- Desacoplamiento del Generador con la Turbina.
- Desmontaje de Tapas del Generador.
- Desconexión de Líneas Eléctricas del Estator y Rotor.
- Desmontaje de Canales de Ventilación.
- Desmontaje y Montaje de los Cojinetes lado volante y lado excitatriz, evaluación de degaste.
- Maniobra de extracción del Rotor Principal (de ser necesario).
- Montaje del Rotor sobre Caballetes.
- Pruebas Eléctricas antes del mantenimiento que consistirá en lo siguiente: ensayo de condición de aislamiento (Estator y Rotor) del generador y de la excitatriz.
- Limpieza profunda con Solvente Dieléctrico de los Devanados del Rotor y Estator.
- Proceso de Tratamiento Térmico.
- Reemplazo de 18 termocuplas PT 100
- Pruebas Finales, que consistirá en lo siguiente: Análisis vibracional, ensayo de condición de aislamiento (Estator y Rotor), Generador y excitatriz
- Maniobras de Alineamiento, montaje y acoplamiento de partes.
- Emisión de Informe Técnico.

REGION LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SR. PEDRO PACHECO CAMPOS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REGISTRO Nº 241 TRUJILLO 05 SEP 2017

Análisis vibracional de acuerdo a lo siguiente:

- Análisis de la forma de onda.
- Análisis del espectro FFT.
- Medida de Aceleración, velocidad desplazamiento.
- Medida de la Envolvente.

Ensayo de condición de aislamiento de acuerdo a lo siguiente:

- Medida de La Resistencia de Aislamiento (Prueba Meg. Ohm)

DIMALEC

Jr. El Latón Nro. 5684
Urb. Ind. Infantas – Los Olivos
Telefax: (511) 5286132
E-mail: administracion@dimalec.com.pe

- Medida del Índice de Absorción.
- Medida del Índice de Polarización.
- Prueba HIPOT DC.

ITEM 2. MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE GENERADORES DE LA MICROCENTRAL TANGUCHE (DOS GENERADORES DE 200KVA)

TRABAJOS A REALIZAR:

REGION LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SR. PEDRO PACHECO CAMPOS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REGISTRO N°. 241 TRUJILLO 05 SEP 2017

- Traslado de nuestro personal técnico hasta sus instalaciones.
- Inspección Visual del Generador.
- Retiro de Guarda de la Volante.
- Desacoplamiento del Generador con la Turbina.
- Desmontaje de Tapas del Generador.
- Desconexión de Líneas Eléctricas del Estator y Rotor.
- Desmontaje de Canales de Ventilación.
- Desmontaje y Montaje de los Cojinetes lado volante y lado excitatriz, evaluación de degaste.
- Maniobra de extracción del Rotor Principal (de ser necesario).
- Montaje del Rotor sobre Caballetes.
- Pruebas Eléctricas antes del mantenimiento que consistirá en lo siguiente: ensayo de condición de aislamiento (Estator y Rotor) del generador y de la excitatriz.
- Limpieza profunda con Solvente Dieléctrico de los Devanados del Rotor y Estator.
- Proceso de Tratamiento Térmico.
- Reemplazo de 18 termocuplas PT 100
- Pruebas Finales, que consistirá en lo siguiente: Análisis vibracional, ensayo de condición de aislamiento (Estator y Rotor), Generador y excitatriz
- Maniobras de Alineamiento, montaje y acoplamiento de partes.
- Emisión de Informe Técnico.

Análisis vibracional de acuerdo a lo siguiente:

- Análisis de la forma de onda.
- Análisis del espectro FFT.
- Medida de Aceleración, velocidad desplazamiento.
- Medida de la Envolvente.

Ensayo de condición de aislamiento de acuerdo a lo siguiente:

- Medida de La Resistencia de Aislamiento (Prueba Meg. Ohm)
- Medida del Índice de Absorción.
- Medida del Índice de Polarización.
- Prueba HIPOT DC.

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD V°B° JEFATURA ADQUISICIONES PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD V° B° O.E.C. Servicios Proyecto Especial Chavimochic

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD V°B° JEFATURA U.A.S.A. Proyecto Especial Chavimochic

DIMALEC

Jr. El Latón Nro. 5684
Urb. Ind. Infantas – Los Olivos
Telefax: (511) 5286132
E-mail: administracion@dimalec.com.pe

ITEM 3. MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE GENERADORES DE LA MICROCENTRAL DESARENADOR (UN GENERADOR DE 400KVA).

TRABAJOS A REALIZAR:

- Traslado de nuestro personal técnico hasta sus instalaciones.
- Inspección Visual del Generador.
- Retiro de Guarda de la Volante.
- Desacoplamiento del Generador con la Turbina.
- Desmontaje de Tapas del Generador.
- Desconexión de Líneas Eléctricas del Estator y Rotor.
- Desmontaje de Canales de Ventilación.
- Desmontaje y Montaje de los Cojinetes lado volante y lado excitatriz, evaluación de degaste.
- Maniobra de extracción del Rotor Principal (de ser necesario).
- Montaje del Rotor sobre Caballetes.
- Pruebas Eléctricas antes del mantenimiento que consistirá en lo siguiente: ensayo de condición de aislamiento (Estator y Rotor) del generador y de la excitatriz.
- Limpieza profunda con Solvente Dieléctrico de los Devanados del Rotor y Estator.
- Proceso de Tratamiento Térmico.
- Reemplazo de 18 termocuplas PT 100
- Pruebas Finales, que consistirá en lo siguiente: Análisis vibracional, ensayo de condición de aislamiento (Estator y Rotor), Generador y excitatriz
- Maniobras de Alineamiento, montaje y acoplamiento de partes.
- Emisión de Informe Técnico.

Análisis vibracional de acuerdo a lo siguiente:

- Análisis de la forma de onda.
- Análisis del espectro FFT.
- Medida de Aceleración, velocidad desplazamiento.
- Medida de la Envolvente.

Ensayo de condición de aislamiento de acuerdo a lo siguiente:

- Medida de La Resistencia de Aislamiento (Prueba Meg. Ohm)
- Medida del Índice de Absorción.
- Medida del Índice de Polarización.
- Prueba HIPOT DC.

REGION LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SR. PEDRO PACHECO CAMPOS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REGISTRO N° 247 TRUJILLO 05 SEP 2017

VALOR DEL SERVICIO POR LOS 03 ITEM:
S/. 176,500.00 SOLES + IGV ± 208,270.00

DIMALEC

Jr. El Latón Nro. 5684
Urb. Ind. Infantas – Los Olivos
Telefax: (511) 5286132
E-mail: administracion@dimalec.com.pe

Proyecto Especial Chavimochic N° 33 Treinta y tres

NOTA:

1. El cliente entregara el generador desacoplado de la turbina.
2. El cliente proporcionara una fuente de alimentación trifásica de 15 kw, para las conexiones de nuestras resistencias para efectuar el tratamiento térmico (secado de los bobinados).
3. El cliente proporcionara su puente grúa para realizar maniobras de desmontaje y montaje del generador y los accesorios: cuerdas, eslingas grilletes cadenas, etc. Para el izaje y montaje del generador
4. Dimalec asumirá los gastos de desplazamiento y alimentación de nuestro personal técnico.
5. Dimalec entregara el generador montado y listo para su puesta en servicio.
6. Cualquier otro servicio no descrito en esta oferta, serán considerados como costos adicionales.

CONDICIONES COMERCIALES

Plazo de entrega	:	ITEM 01: 21 Días ITEM 02: 06 Días ITEM 03: 03 Días **TOTAL: 30 Días**
Forma de Pago	:	Factura a 30 días.
Validez de oferta	:	15 días.

NOTA: De ser aceptada nuestra oferta, por favor enviar Orden de Compra, al siguiente correo Electrónico: administracion@dimalec.com.pe.

Atentamente,

Ing. Iván Soto Bringas.
Gerente General

Luis Antel Romero: el presupuesto esta conforme a los avances solicitados. 15/08/2017

REGION LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SR. PEDRO PACHECO CAMPOS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REGISTRO N° 241 TRUJILLO
05 SEP 2017

V° B° JEFATURA ADQUISICIONES

V° B° OEC Servicios

V° B° JEFATURA

RUC Nº 20492918173

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

DIMALEC S.A.C.

Domiciliado en: JIRON EL LATON 5684 URBANIZACION INDUSTRIAL INFANTAS /LIMA-LIMA-LOS OLIVOS (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia	: Desde 24/11/2016
Socios en común con (RUCs):	: NO TIENE

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia	: Desde 24/11/2016
Socios en común con (RUCs):	: NO TIENE

FECHA IMPRESIÓN: 03/08/2017

Nota:
* Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.

Retornar Imprimir

CONSULTA RUC: 20492918173 - DIMALEC S.A.C.

Número de RUC:	20492918173 - DIMALEC S.A.C.		
Tipo Contribuyente:	SOCIEDAD ANONIMA CERRADA		
Nombre Comercial:	-		
Fecha de Inscripción:	23/06/2008	**Fecha Inicio de Actividades:**	23/06/2008
Estado del Contribuyente:	ACTIVO		
Condición del Contribuyente:	HABIDO		
Dirección del Domicilio Fiscal:	JR. EL LATON NRO. 5684 URB. INDUSTRIAL INFANTAS LIMA - LIMA - LOS OLIVOS		
Sistema de Emisión de Comprobante:	MANUAL	**Actividad de Comercio Exterior:**	SIN ACTIVIDAD
Sistema de Contabilidad:	MANUAL/COMPUTARIZADO		
Actividad(es) Económica(s):	Principal - 93098 - OTRAS ACTIVID.DE TIPO SERVICIO NCP Secundaria 1 - 4690 - VENTA AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADA		
Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):	FACTURA BOLETA DE VENTA NOTA DE CREDITO NOTA DE DEBITO GUIA DE REMISION - REMITENTE		
Sistema de Emisión Electrónica:	-		
Afiliado al PLE desde:	01/01/2015		
Padrones :	Incorporado al Régimen de Buenos Contribuyentes (Resolución Nº 0230050147056) a partir del 01/02/2016		

Imprimir

Office Outlook Web Access | Escriba aquí para realizar la búsqued: Esta carpeta | Libreta de direcciones | Opciones | Cerrar sesión

Correo
Calendario
Contactos

Bandeja de entrada (1335)
Borradores [2]
Correo electrónico no de...
Elementos eliminados (1)
Elementos enviados

Haga clic para ver todas las carpetas

2014
Bandeja de salida
Conflictos
Errores locales
emergencia
procesos 2016
proveedores (3)
recibidos del broker
remitidoa al proveedor
remitos al broker

Administrar carpetas...

Responder | Responder a todos | Reenviar | Mover | Eliminar | No deseado | Cerrar

RV: COTIZACION SERVICIO DE MANT. PREVENTIVO CH VIRU TANGUCHE Y DESARENADOR

Servicios Chavimochic

Enviado el: viernes, 11 de agosto de 2017 03:23 p.m.
Para: Edwin Lopez Susanibar
CC: Carlos Fujimoto Osaki
Datos adjuntos: PROPUESTA CHAVIMOCHIC 2017.pdf (2 MB) [Abrir como página web]

ING. EDWIN, A LA FECHA NO SE PRONUNCIAS SOBRE LA COTIZACION REMITIDA A SU CORREO PARA LA CONFORMIDAD TECNICA.
ATTE.

Cynthia L. Zavala Rodriguez

De: Edwin Lopez Susanibar
Enviado el: viernes, 04 de agosto de 2017 02:23 p.m.
Para: Carlos Fujimoto Osaki
CC: Carlos Guerra; Servicios Chavimochic
Asunto: RV: COTIZACION SERVICIO DE MANT. PREVENTIVO CH VIRU TANGUCHE Y DESARENADOR

ESTIMADOS INGENIEROS, REVISAR Y DE SER EL CASO DAR SU CONFORMIDAD TECNICA.

Atte,

Ing. Edwin López Susanibar
División de Energía Eléctrica
Fijo: (044) 242286 anexo 2053
Móvil: 959-786-931

-----Mensaje original-----
De: Servicios Chavimochic
Enviado el: viernes, 04 de agosto de 2017 11:20 a.m.
Para: Edwin Lopez Susanibar
Asunto: RV: COTIZACION SERVICIO DE MANT. PREVENTIVO CH VIRU TANGUCHE Y DESARENADOR

ING. EDWIN LOPEZ ENVIO, ENVIO COTIZACION PARA LA CONFORMIDAD TECNICA.
QUEDO A LA ESPERA DE SU PRONTA RESPUESTA.
ATTE.

Cynthia L. Zavala Rodriguez
RPC 965740150

Proyecto Especial CHAVIMOCHIC
servicios@chavimochic.gob.pe
044-272286 Anexo 1095-1096

De: Marino Perez [marincelinge@gmail.com] Enviado el: jueves, 03 de agosto de 2017 06:24 p.m.
Para: Servicios Chavimochic
Asunto: Re: COTIZACION SERVICIO DE MANT. PREVENTIVO CH VIRU TANGUCHE Y DESARENADOR

ESTIMADA SRTA CYNTHIA
TE ENVIO LA COTIZACION SOLICITADA CON 18 TERMOCUPLAS SALUDOS MARINO PEREZ

REGION LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SR. PEDRO PACHECO CAMPOS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REGISTRO Nº 241 TRUJILLO 05 SEP 2017

V°B° JEFATURA U.A.S.A.

V°B° JEFATURA ADQUISICIONES

36 Treinta y seis

El 3 de agosto de 2017, 15:55, Servicios Chavimochic <Servicios@chavimochic.gob.pe<mailto:Servicios@chavimochic.gob.pe>> escribió:
INDUSTRIAS MARINOL ,
POR MEDIO DE LA PRESENTE SE REMITE TERMINOS DE REFERENCIA PARA QUE SE SRIVA COTIZAR SERVICIO A CONTRATAR SERVICIO DE MANT. PREVENTIVO DE GENERADORES CH VIRU TANGUCHE Y DESARENADOR.
CONFIRMAR RECEPCION DE CORREO.

ATTE.

Cynthia L. Zavala Rodriguez
RPC 965740150

Proyecto Especial CHAVIMOCHIC

servicios@chavimochic.gob.pe<mailto:servicios@chavimochic.gob.pe>
<mailto:servicios@chavimochic.gob.pe<mailto:servicios@chavimochic.gob.pe>>
<mailto:servicios@chavimochic.gob.pe<mailto:servicios@chavimochic.gob.pe>
<mailto:servicios@chavimochic.gob.pe<mailto:servicios@chavimochic.gob.pe>>>

044-272286 Anexo 1095-1096

NO OLVIDAR QUE DEBE INCLUIR EN SU COTIZACION :

- CORREO Y TELEFONO DE CONTACTO.
- RUC.
- FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA Y/O FIRMA DE LA PERSONA EN CASO SER PERSONA NATURAL.
- LA COTIZACION DEBE INCLUIR IGV.
- CCI EN CASO DE SER NUEVO PROVEEDOR O INDICAR SI YA TIEN CCI INGRESADO EN EL SISTEMA.

Conectado a Microsoft Exchange

INDUSTRIAS MARINOL S.A.C.

RUC. N° 20568056648

Dirección: Av. Tacna 543 - Oficina 1404 Cercado de Lima - Lima

Proyecto Especial Chavimochic - Oficina Recepción Sistema
N° 37
Treinta y Siete

COTIZACION IM-681-2017

LIMA ,02 de AGOSTO del 2017

SEÑORES : PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

ATENCION : SRTA CYNTHIA ZAVALA RODRIGUEZ

ASUNTO :MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS GENERADORES DEL SISTEMA ELECTRICO CENTRALES HIDROELECTRICAS

REF : ESTUDIO DE MERCADO

REGION LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SR. PEDRO PACHECO CAMPOS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REGISTRO N° 241 TRUJILLO 05 SEP 2017

Muy Señores Nuestros:

En atención a vuestra solicitud de cotización, ponemos a consideración de ustedes nuestra propuesta para ejecutar el SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS GENERADORES DE ENERGIA ELECTRICA DE LAS CENTRALES HIDROELECTRICAS VIRU, TANGUCHE Y DESARENADOR

El alcance del servicio es la siguiente:

- **CH VIRU** **3 unidades de 3.2 MVA en 4.16 KV**
- **CH TANGUCHE** **2 unidades de 200 KVA en 400 V**
- **CH DESARENADOR** **1 unidad de 400 KVA en 400 V**

Se cumplirá los terminos de referencia establecidos por PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC incluye resultado de las pruebas y su diagnostico para una probable mantenimiento correctivo de los generadores.

V° B° OEC Servicios

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD V° B° JEFATURA ADQUISICIONES

INDUSTRIAS MARINOL SAC
Ing. Marino Rojas Gomez
GERENTE GENERAL
CIP 31620

Telf. 01 4274418
Cel. 945087159 - 966029234

E-Mail: inmarinol@gmail.com
marinoelinge@gmail.com

INDUSTRIAS MARINOL S.A.C.

RUC. N° 20568056648

Dirección: Av. Tacna 543 - Oficina 1404 Cercado de Lima - Lima

Proyecto Especial Chavimochic - Oficina Mesa de Partes - N° 38 Treinta y ocho

La estructura de costos del mantenimiento preventivo son las siguientes:

Ítem	descripción	unid	cant	costo/U	costo/P (S/.)
01	generador 3.2 MVA	pza	03	26,000.00	78,000.00
02	suministro termocuplas	pza	18	1,000.00	18,000.00
02	generador 200 KVA	pza	02	6,000.00	12,000.00
03	generador 400 KVA	pza	01	9,000.00	9,000.00
	COSTO DIRECTO			S/.	117,000.00
	Gastos generales y utilidades				29,250.00
	Costo sin igv			S/.	146,250.00
	Igv 18 %				26,325.00
	Costo a facturar por el servicio			**S/.**	**172,575.00**

REGION LA LIBERTAD PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SR. PEDRO PACHECO CAMPOS FEDATARIO INSTITUCIONAL REGISTRO N° 24 TRUJILLO
05 SET 2017

El detalle de las actividades del servicio son las siguientes:

1) Suministro de personal especializado en mantenimiento de generadores Con los equipos y herramientas de desmontaje y montaje
2) Dirección técnica de ingeniero electricista de amplia experiencia debidamente colegiado y habilitado.
3) Suministro e instalacion de 18 termocuplas PT 100
4) Suministro de equipos de prueba con su certificado de calibración
5) Suministro de equipos de protección personal.
6) Elaboración de informe técnico con las recomendaciones y observaciones del caso y su álbum fotográfico.
7) Poliza de seguro de todo el personal que intervendra en el servicio de mantenimiento preventivo de los generadores

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - V°B° JEFATURA ADQUISICIONES - PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

INDUSTRIAS MARINOL S.A.C. Ing. Maximo Pérez Gómez GERENTE GENERAL CIP 31620

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - V°B° JEFATURA U.A.S.A. - Proyecto Especial Chavimochic

Telf. 01 4274418
Cel. 945087159 - 966029234
E-Mail: inmarinol@gmail.com
marinoelinge@gmail.com

INDUSTRIAS MARINOL S.A.C.

RUC. N° 20568056648

Dirección: Av. Tacna 543 - Oficina 1404 Cercado de Lima - Lima

CCI EN BANCO CONTINENTAL **011-126-000100045058-03**

CONDICIONES COMERCIALES

EL COSTO INCLUYE IGV 18 %

TIEMPO de EJECUCION	60 DIAS
Forma de pago	100 % FACTURA A 15 DIAS DE LA CONFORMIDAD
GARANTÍA	12 MESES
VALIDEZ DE LA PROPUESTA	45 DIAS

EN LA ESPERA DE VERNOS FAVORECIDOS CON SU **ORDEN DE SERVICIO**

MUY ATENTAMENTE

INDUSTRIAS MARINOL SAC
Ing. Marino Pérez Gómez
GERENTE GENERAL
CIP 31620

REGION LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SR. PEDRO PACHECO CAMPOS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REGISTRO N° 127
05 SEP 2017

Telf. 01 4274418
Cel. 945087159 - 966029234

E-Mail: inmarinol@gmail.com
marinoelinge@gmail.com

RUC Nº 20568056648

40 Cuarenta

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

INDUSTRIAS MARINOL SOCIEDAD ANINIMA CERRADA-INDUSTRIAS MARINOL S.A.C.

Domiciliado en: AVENIDA TACNA 543 1404 (FRENTE AL CINE TACNA EDIFICIO DE 15 PISO) /LIMA-LIMA-LIMA (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia	: Desde 15/02/2017
Socios en común con (RUCs):	: NO TIENE

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia	: Desde 15/02/2017
Socios en común con (RUCs):	: NO TIENE

FECHA IMPRESIÓN: 26/07/2017

Nota:
* Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.

Retornar Imprimir

40

CONSULTA RUC: 20568056648 - INDUSTRIAS MARINOL SOCIEDAD ANINIMA CERRADA- INDUSTRIAS MARINOL S.A.C.

Número de RUC:	20568056648 - INDUSTRIAS MARINOL SOCIEDAD ANINIMA CERRADA- INDUSTRIAS MARINOL S.A.C.		
Tipo Contribuyente:	SOCIEDAD ANONIMA CERRADA		
Nombre Comercial:	-		
Fecha de Inscripción:	08/07/2011	**Fecha Inicio de Actividades:**	01/08/2011
Estado del Contribuyente:	ACTIVO		
Condición del Contribuyente:	HABIDO		
Dirección del Domicilio Fiscal:	AV. TACNA NRO. 543 INT. 1404 (FRENTE AL CINE TACNA EDIFICIO DE 15 PISO) LIMA - LIMA - LIMA		
Sistema de Emisión de Comprobante:	MANUAL	**Actividad de Comercio Exterior:**	SIN ACTIVIDAD
Sistema de Contabilidad:	MANUAL		
Actividad(es) Económica(s):	Principal - 2710 - FABRICACIÓN DE MOTORES, GENERADORES Y TRANSFORMADORES ELÉCTRICOS Y APARATOS DE DISTRIBUCIÓN Y CONTROL DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA Secundaria 1 - 7490 - OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P. Secundaria 2 - 2023 - FABRICACIÓN DE JABONES Y DETERGENTES, PREPARADOS PARA LIMPIAR Y PULIR, PERFUMES Y PREPARADOS DE TOCADOR		
Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):	FACTURA NOTA DE CREDITO NOTA DE DEBITO GUIA DE REMISION - REMITENTE		
Sistema de Emisión Electrónica:	-		
Afiliado al PLE desde:	-		
Padrones :	NINGUNO		

Imprimir

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE GENERADORES DE LA CH VIRU Y MICROCENTRALES TANGUCHE Y DESARENADOR "

INFORME N°71-2017-GRLL-GOB/PECH.11-DEE

Tipo de Proceso de Selección : Adjudicacion Simplificada

ITEM N°	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DIMALEC SAC		INDUSTRIAS MARINOL SAC		VALOR REFERENCIAL(V.R.)		
				RUC:	20492918173	RUC:	20568056648	PROCEDIMIENTO Y/O METODOLOGÍA UTILIZADO PARA DETERMINAR EL V.R.	VALOR UNITARIO	VALOR ESTIMADO DEL ITEM (S/.)
				CONTACTO	IVAN SOTO BRINGAS	CONTACTO	MARINO PEREZ GOMEZ			
				Telefono	01-5286132	Telefono	945087159			
				E-MAIL:	administracion@dimalec.com.pe	E-MAIL:	marinoelinge@gmail.com			
				Precio Diario	Precio Total	Precio Diario	Precio Total			
1	"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE GENERADORES DE LA CH VIRU Y MICROCENTRALES TANGUCHE Y DESARENADOR "	SERVICIO	1	S/. 208,270.00	S/. 208,270.00	S/. 172,575.00	S/. 172,575.00	Se determinó seleccionando el valor mas bajo de las cotizaciones por el servicio de Mantenimiento Preventivo de Generadores de la CH Viru y MCHs Tanguche y desarenador	S/. 172,575.00	S/. 172,575.00
				TOTAL	S/. 208,270.00	TOTAL	S/. 172,575.00	TOTAL		S/. 172,575.00

		DIMALEC SAC	INDUSTRIAS MARINOL SAC
INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA FUENTE	PLAZO DE EJECUCION	SEGÚN TERMINOS DE REFERENCIA	
	FORMA DE PAGO	SEGÚN TERMINOS DE REFERENCIA	
	MONEDA DE LA FUENTE	SOLES	SOLES
ACCIONES ADMINISTRATIVAS REALIZADAS	PROVEEDOR SE DEDICA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	SI	SI
	LA DEPENDENCIA USUARIA PARTICIPÓ EN LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS RTM	SI	SI
	CUMPLE CON LOS RTM O LA CONTRATACIÓN ES IGUAL O SIMILAR AL REQUERIMIENTO	SI	SI
	SE TOMO EN CUENTA PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR REFERENCIAL		SI

REGION LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SR. PEDRO PACHECO CAMPOS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REGISTRO N° 241 TRUJILLO

05 SEP 2017

V° B° O.E.C. Servicios

V° B° JEFATURA U.A.S.A.

42

FORMATO
RESUMEN EJECUTIVO DEL ESTUDIO DE MERCADO
(SERVICIOS)

1.	DATOS GENERALES	
1.1	FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	22 DE AGOSTO
1.2	ÁREA USUARIA	SUB GERENCIA DE AGUA POTABLE Y ENERGIA ELECTRICA-DIVISION DE ENERGIA ELECTRICA
1.3	DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE GENERADORES DE LA CH VIRU Y MICROCENTRALES TANGUCHE Y DESARENADOR
1.4	ACTIVIDAD DEL POI VINCULADA A LA CONTRATACIÓN	SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA RENOVABLE, CONFIABLE Y OPORTUNA A LA POBLACION, EMPRESAS DE LA PROVINCIA DE VIRU Y LOCALIDADES DEL DISTRITO DE MACATE EN LA PROVINCIA DEL SANTA.
1.5	Nº DE REFERENCIA DEL PAC	9 (32956)
1.6	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código: NO APLICA
		Documento que declaró la viabilidad: NO APLICA

2.	INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO						
2.1	DATOS DEL REQUERIMIENTO	Documento de requerimiento	INFORME N°71-2017-GRLL-GOB/PECH.11-DEE		Fecha de recepción	29.03.2017	
2.2	MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	Fecha de la segunda versión	NO	De oficio	NO	Con motivo de observaciones	NO
		Fecha de la tercera versión	NO	De oficio	NO	Con motivo de observaciones	NO
		Fecha de la cuarta versión	NO	De oficio	NO	Con motivo de observaciones	NO
		Fecha de la quinta versión	NO	De oficio	NO	Con motivo de observaciones	NO
2.3	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S)	SI			NO	X	
		De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico del área usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.					
2.4	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS		SI	X	NO		
2.5	SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN		SI		NO	X	
			Documento de aprobación de la estandarización			Fecha de aprobación	
2.6	SEÑALAR SI EL SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN HA SIDO HOMOLOGADO		SI		NO	X	
			N° de Resolución que aprobó la Ficha de Homologación			Fecha de inicio de vigencia	
2.7	REQUERIMIENTO		Lo indicado se visulaiza en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.				

2.8 OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO

Nº Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
SIN OBSERVACIONES							
Consignar una síntesis de las observaciones							
Consignar una síntesis de las observaciones							

REGION LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SR. PEDRO PACHECO CAMPOS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REGISTRO N°. 241 TRUJILLO 05 SEP 2017

V°B° OEC Servicios

V°B° JEFATURA

V°B° JEFATURA ADQUISICIONES

FORMATO
RESUMEN EJECUTIVO DEL ESTUDIO DE MERCADO
(SERVICIOS)

2.9 RESPUESTA DEL ÁREA USUARIA

Nº Ítem	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación
SIN OBSERVACIONES							
Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones							

2.10 AJUSTES QUE SE REALIZARON AL REQUERIMIENTO

Nº Ítem	Ajustes realizados al requerimiento
	SIN MODIFICACIONES

3. INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL VALOR REFERENCIAL

3.1 FUENTES IDENTIFICADAS

3.1.1	**COTIZACIONES**	**SI**	X	**NO**	
	• DIMALEC SAC • INDUSTRIAS MARINOL SAC				
3.1.2	**PRECIOS HISTÓRICOS DE LA ENTIDAD**	**SI**		**NO**	X
	Indicar el detalle de la fuente identificada durante la realización del estudio de mercado.				
3.1.3	**PÁGINA WEB DEL SEACE**	**SI**		**NO**	X
	Indicar el detalle de la fuente identificada durante la realización del estudio de mercado.				

3.1.4 **ESTRUCTURA DE COSTOS**

DEL PROVEEDOR

Nº Ítem	Detalle de la Estructura de Costos
	NO APLICA

DE LA ENTIDAD

Nº Ítem	Detalle de la Estructura de Costos
	NO APLICA

3.1.5	**[CONSIGNAR OTRA(S) FUENTE(S) IDENTIFICADAS**	**SI**		**NO**	X
	Indicar el detalle de otra(s) fuente(s) identificada(s) durante la realización del estudio de mercado.				

REGIÓN LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SR. PEDRO PACHECO CAMPOS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REGISTRO Nº 344 TRUJILLO 05 SET 2017

3.2 CRITERIO Y METODOLOGÍA UTILIZADA PARA DETERMINAR EL VALOR REFERENCIAL

Se determinó seleccionando el valor mas bajo de las cotizaciones por el servicio de Mantenimiento Preventivo de Generadores de la CH Viru y MCHs Tanguche y desarenador.

3.3	**VALOR REFERENCIAL**	MONEDA	Soles	X	Dólares		Otro:	*Señalar otra moneda*
		MONTO	CIENTO SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO Y 00/100 SOLES					

En el caso de consultoría de obras, además, detallar los costos directos, los gastos generales, fijos y variables, y la utilidad de acuerdo a las características, plazos y demás condiciones definidas en el requerimiento.

4. INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL DEL ESTUDIO DE MERCADO

4.1	**FECHA DE INICIO DEL ESTUDIO DE MERCADO**	03.04.2017	**FECHA DE CULMINACIÓN DEL ESTUDIO DE MERCADO**	14.08.2017

4.2	**PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO**	SI	X	NO	
	De ser negativa la respuesta, indicar la evaluación de la Entidad respecto de la falta de pluralidad de proveedores.				
4.3	**POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO (EN CASO DE SERVICIOS EN GENERAL, DE CORRESPONDER)**	SI		NO	X
	De ser afirmativa la respuesta, sustentar la posibilidad de distribuir la buena pro.				
4.4	**SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN**	SI		NO	X
	De ser afirmativa la respuesta, detallar la información que pueda utilizarse para la determinación de los factores de evaluación.				
4.5	**SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN**	SI		NO	X
	De ser afirmativa la respuesta, detallar.				

5.

BERTHA LESCANO LOPEZ

NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

V°B° JEFATURA U.A.S.A.

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD V°B° JEFATURA ADQUISICIONES PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

NOTA: El presente formato se utilizará en servicios en general, servicios de consultoría en general y en consultoría de obras.

PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
Unidad de Abastecimiento y SS.GG
23 AGO. 2017
RECIBIDO
Reg. ..... Firma: .....
Hora. ..... N° 44

Trujillo, 22 de Agosto del 2017

INFORME N° 062–2017-GRLL-GOB-/PECH-06.4-ADQ.

A : Señora. Lic. Adm.
LUCERO E. CASTILLO MORALES
Jefe Unidad de Abastecimiento y SS.GG. (e)

ASUNTO : Eleva Expediente de Contratación
Adjudicación Simplificada:
"Servicio de Mantenimiento Preventivo de Generadores de la CH Virú y Microcentrales Tanguche y Desarenador".

REF. : a) R.G. N° 009-2017-GRLL-GOB/PECH

23 AGO. 2017

REGION LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SR. PEDRO PACHECO CAMPOS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REGISTRO N° 24...
05 SEP 2017
TRUJILLO

Tengo a bien dirigirme a usted, para manifestarle que con número referencial 9(32956), en el Plan Anual de Contrataciones (PAC 2017), del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, aprobado con el documento de la referencia a); se encuentra programado el Procedimiento de Selección de Adjudicación Simplificada, para el "Servicio de Mantenimiento Preventivo de Generadores de la CH Virú y Microcentrales Tanguche y Desarenador", con un valor referencial de **S/.113,000.00.**

Mediante proveído recaído en el Informe N°071-2017-GRLL-GOB/PECH-11.DEE, la División de Energía Eléctrica a través de la Sub Gerencia de Agua Potable y Energía Eléctrica hace llegar el requerimiento, adjuntando los términos de referencia; por lo que con la finalidad de estimar adecuadamente los recursos presupuestales necesarios para la contratación, previa coordinación con el área usuaria y de conformidad con el penúltimo párrafo del Art. 12° del RLC, se ha procedido a la actualización del valor referencial llegando a determinar el importe de **S/.172,575.00.**

Por lo antes expuesto, remito el Expediente de Contratación para conocimiento y autorización de la Oficina de Administración, así como el trámite de Certificación Presupuestal por la Oficina de Planificación, y **posterior elevación para su aprobación bajo la modalidad correspondiente por el Órgano Competente,** así como la designación del Órgano encargado del procedimiento de selección de acuerdo a lo indicado en el Art. 22° del RLC.

PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
OFICINA DE PLANIFICACIÓN
25 AGO. 2017
RECIBIDO
Reg. N°..... Hora:.....

Es cuanto se informa a usted, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

LIC. ADM. BERTHA LUZ LESCANO LOPEZ
Responsable de Adquisiciones (e)

c.c. Archivo

Documento: 03933939
Expediente: 03102043

Trujillo, 23 de Agosto 2017
Visto; pase a: OA
Para: Solicito autorización p/ la contratación y CP por el monto indicado por Adq.
Lucero E. Castillo Morales
Abastecimiento y SS.GG (e)

Trujillo, 23 de 08 2017

Viste; pase a: GERENCIA

Para: Solicito autorización y trámite de C.P.

MBA. MIRYAM PONCAL ZAVALETA
JEFE OF. DE ADMINISTRACIÓN

Visto, pase a: O.P.

Para: Se autoriza el mantenimiento preventivo y/o correctivo. Continuar Trámite

Ing. Miguel Orlando Chávez Castro
GERENTE

24 AGO. 2017

Trujillo, 25 de 08 2017

Visto a: O.P.

Para: Atender lo solicitado

Ing. [illegible] VA SANCHEZ-MESA
JEFE OFICINA DE PLANIFICACIÓN

Trujillo, 25-08-2017

Visto pase a: Jefe O.P.

Para: Anexar el proyecto de Oficio para su revisión y trámite correspondiente de encontrarlo conforme

Econ. Celina Escobedo

REGION LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SR. PEDRO PACHECO CAMPOS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
TRUJILLO
REGISTRO Nº 24

05 SEP 2017

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD | Gobernación Regional | Proyecto Especial CHAVIMOCHIC

JUSTICIA SOCIAL CON INVERSIÓN

25 AGO. 2017 **"Año del Buen Servicio al Ciudadano"**

Trujillo,

OFICIO N° 484 -2017-GRLL-GOB/PECH-05

Señora MBA.
MIRYAM LUZGARDIS RONCAL ZAVALETA
Jefe de la Oficina de Administración
Presente.-

ASUNTO : Certificación Presupuestal
A.S. "Servicio de Mantenimiento Preventivo de Generadores de la CH Viru y Microcentrales Tanguche y Desarenador"

REF. : a) Informe N° 062-2017-GRLL-GOB/PECH.06.4.ADQ
b) PIM 2017

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al proveído recaído en el documento de la referencia a), mediante el cual solicita Certificación Presupuestal para llevar a cabo el proceso de selección Adjudicación Simplificada **"Servicio de Mantenimiento Preventivo de Generadores de la CH Vlrú y Microcentrales Tanguche y Desarenador"**, por el importe de **S/. 172,575.**

Sobre el particular, manifiesto a usted que en el PAC 2017 se encuentran programado la Adjudicación Simplificada **"Servicio de Mantenimiento Preventivo de Generadores de la CH Virú y Microcentrales Tanguche y Desarenador"**, por un monto estimado de **S/. 113,000.00.**

Mediante proveído inserto en el documento de la referencia a), la Gerencia autoriza dicha contratación.

Al respecto, manifiesto a Usted que el monto diferencial entre la previsión y valor estimado está siendo priorizado con cargo al presupuesto asignado para el presente año, por lo que se indica que existe previsión presupuestal para atender este requerimiento con cargo al siguiente detalle:

En Soles (S/.)

Metas	Meta SIAF	Requerido	Fuente de Financ.
Operación y Mantenimiento – Sistemas Hidroeléctricos	012	172,575.00	R.D.R.
TOTAL (S/.)		**172,575.00**	

Se ha procedido a aprobar en el SIAF-SP la **C.P. N° 661** por el importe de **S/. 172,575** para atender este requerimiento en el presente año.

Asimismo, solicitarle que una vez que se cuente con la Buena Pro consentida, **comunicar a esta Oficina el monto adjudicado para realizar la rebaja a la certificación**, de ser el caso.

Atentamente,

MBA. GROVER VILLANUEVA SANCHEZ
Jefe Oficina de Planificación

Sisgedo: 3953724
Expediente: 3102043

Trujillo, 25 de 08 2017
Visto; pase a: UASG
Para: a atención y trámite correspondiente

MIRYAM RONCAL ZAVALETA
JEFE DE ADMINISTRACIÓN

Trujillo, 25 de Agosto 2017
Visto; pase a: F. C
Para: Revisión y ... de exp ... Comit.

Lucaro E. Castillo Morales
Abastecimiento y SS GG (e)

REGION LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SR. PEDRO PACHECO CAMPOS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REGISTRO N° ... TRUJILLO 05 SEP 2017

PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
Unidad de Abastecimiento y SS.GG
R: 28/08/2017
25 AGO. 2017
RECIBIDO

PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
Oficina de Administración
R 29/08/17
25 AGO. 2017
RECIBIDO

PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
Unidad de Abastecimiento y SS.GG
R: 31/08/2017
31 AGO. 2017
RECIBIDO

Proyecto Especial Chavimochic
N° 45
Asesoría Jurídica

REGIÓN LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA
Secretaría
28 AGO. 2017
RECIBIDO

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
Proyecto Especial Chavimochic

Trujillo, 28 de Agosto 2017
Visto; pase a: UASG
Para: SE REMITE PROYECTO DE RESOLUCION.

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - VºBº ESPECIALISTA FASE CONTRACTUAL - Proy. Especial Chavimochic

Trujillo, 31 de 08 2017.
Viste; pase a: OAJ
Para: Continuar trámite correspondiente.

MBA. MIRYAM RONCAL ZAVALETA
JEFE OF. DE ADMINISTRACION

Trujillo, 28 de Agosto 2017
Visto; pase a: OA
Para: Derivar a OAJ para su revisión y trámite de acuerdo a lo normado
Lucero E. Castillo Morales
Abastecimiento y SS GG (e)

Trujillo 29 de 08 2017
Visto a: UASG
Para: Tener en cuenta observaciones

Abog. Irene Noelia Cáceda Sempertiguez
JEFE (e) OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

Trujillo, 29 de 08 2017
Viste; pase a: OAJ
Para: Trámite correspondiente.

MBA. MIRYAM RONCAL ZAVALETA
JEFE OF. DE ADMINISTRACION

REGION LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SR. PEDRO PACHECO CAMPOS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REGISTRO Nº 241
TRUJILLO 05 SEP 2017

Trujillo, 31 de Agosto 2017
Visto; pase a: F. C.
Para: Subsanación de las observaciones emitidas por OAJ.
Lucero E. Castillo Morales
Abastecimiento y SS GG (e)

Trujillo 29 de 08 2017
Visto a: A. Llanos
Para: Revisión

Abog. Irene Noelia Cáceda Sempertiguez
JEFE (e) OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

A la Jefatura:
Se revisó. Corregir observaciones advertidas en el proyecto de RG.

Proyecto Especial Chavimochic - VºBº - Adriana Llanos - ABOGADA - Oficina Asesoría Jurídica

Trujillo, 31 de Agosto 2017
Visto; pase a: UASG
Para: SE REMITE RESOLUCION CON SUBSANACION REALIZADA.

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - VºBº ESPECIALISTA FASE CONTRACTUAL - Proy. Especial Chavimochic

Trujillo, 31 de Agosto 2017
Visto; pase a: OA
Para: Remisión a OAJ p/ su revisión y trámite.
Lucero E. Castillo Morales
Abastecimiento y SS GG (e)